

# memoria 16



**Colegio Oficial  
de Psicólogos  
de Madrid**

# memoria 16



**Colegio Oficial  
de Psicólogos  
de Madrid**

<b>1</b>	Información de la Junta de Gobierno .....	3
<b>2</b>	Actividades de las Vocalías y Secciones .....	7
<b>3</b>	Comisiones del Colegio .....	13
<b>4</b>	Servicios colegiales .....	17
<b>5</b>	Grupos de trabajo y grupos colaboradores .....	31
<b>6</b>	Participación y Representación Institucional .....	33
<b>7</b>	Responsabilidad Social .....	37
<b>8</b>	Actos de reconocimiento y Premios Institucionales .....	41
<b>9</b>	Promoción de la Psicología .....	47
<b>10</b>	Estado de la colegiación .....	53
<b>11</b>	Ejercicio económico del año 2016 .....	55
<b>12</b>	Objetivos y Presupuesto 2017 .....	59

## Junta de Gobierno

**Decano-Presidente:** D. Fernando Chacón Fuertes.

**Vicedecana:** D<sup>a</sup> María Antonia Álvarez-Monteserín Rodríguez.

**Secretaria:** D<sup>a</sup> María del Rocío Gómez Hermoso.

**Vicesecretario:** D. José Antonio Luengo Latorre.

**Tesorero:** D. Pedro Rodríguez Sánchez.

**Vocales:** D. Juan Carlos Duro Martínez; D. Juan Carlos Fernández Castrillo; D<sup>a</sup> Miriam González Pablo; D<sup>a</sup> Timanfaya Hernández Martínez; D. Manuel Nevado Rey; D. Luis Picazo Martínez; D. Vicente Prieto Cabras.

**Edita:** Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. (Departamento de Comunicación). Cuesta de San Vicente, 4. 28008 Madrid. Teléfono 91 541 99 99. Fax. 91 559 03 03. E-mail: copmadrid@cop.es. Web: www.copmadrid.org.

**Depósito legal:** M-10508-2017

**Director:** D. Juan Carlos Fernández Castrillo (Vocal de la Junta de Gobierno).

**Coordinan:** D. Fco. Javier Martínez Fernández (Director de Comunicación); D<sup>a</sup> Gala Emma Peñalba (Departamento de Documentación).

**Diseño e impresión:** Huna Comunicación.

# Información de la Junta de Gobierno

1



Un año más y nuevos retos abordados. Nuevos objetivos que han ido, día a día, concretando una política de acciones. Siempre comprometida con los colegiados y la profesión; y, por supuesto, con el conjunto de la sociedad. Con los ciudadanos que confían en nuestro trabajo, en la intervención profesional, ética, científica e implicada en la mejora permanente. Este es el escenario en el que nos movemos, en el que queremos estar y desarrollar el trabajo cotidiano.

2016 ha sido un año intenso y cargado de perspectivas, algunas especialmente ilusionantes. Un año más, queremos volver a agradecer a todas las colegiadas y colegiados<sup>1</sup> su esfuerzo y participación activa, que sin duda ha contribuido al crecimiento, desarrollo y representación de la Psicología en sus diferentes ámbitos.

Han sido muy numerosos los proyectos, acciones, iniciativas e intervenciones con los que nuestro Colegio ha seguido cubriendo esa hoja de ruta que es su misión. Algunas de las áreas de especial consideración quedan reflejadas a continuación.

## MEJORAS Y NOVEDADES DE CARÁCTER GENERAL

### Ampliación y mejora de las instalaciones del Colegio

A finales de 2015 el Colegio adquirió la 3ª planta del edificio en que se ubican sus instalaciones. A lo largo de este año se ha venido desarrollando el estudio de planificación de la reorganización de los servicios, para responder a las demandas de mejora de la calidad de atención al colegiado y a la ciudadanía. Durante 2017 se acometerán las obras de adaptación para hacer efectiva una organización de los espacios y servicios más eficiente para todos.

### Web institucional del Colegio

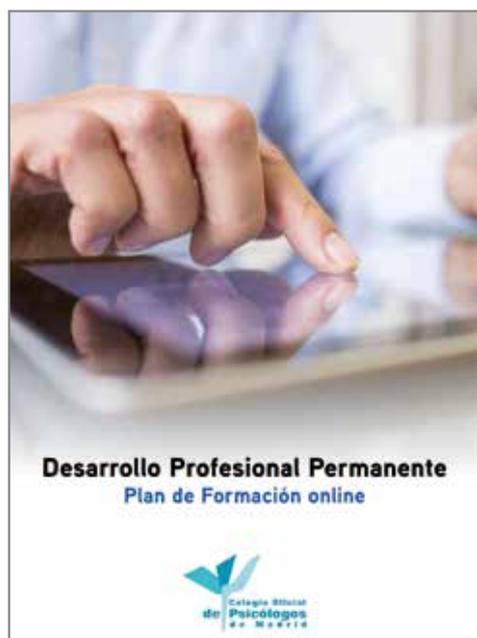
Las visitas a la web se han incrementado un 38 %, con un total de 2 467 372. Se ha estrenado la emisión en directo de eventos desde la web del Colegio que ha tenido más de 3 000 visitas en su primer año. Asimismo, se ha actualizado el *Canal Psicología TV*, que permite acceder a todos los vídeos realizados.

Se ha puesto en marcha la nueva web de la Institución de Mediación, dirigida al público y a profesionales, que difunde los servicios de la Institución así como las actividades y noticias de interés para profesionales. Hay que destacar también la inclusión de una nueva sección en la web dedicada a una campaña contra el intrusismo.

### Formación Online

Desde este año los colegiados cuentan con el *Plan de Formación Online* que facilita su desarrollo profesional permanente. De los 2 114 matriculados, un 82 % ha participado en la oferta formativa gratuita exclusiva para colegiados, entre cuyos cursos destaca el titulado *Deontología y Buenas Prácticas*.

En total se han diseñado y adaptado 16 acciones específicas para la práctica de la Psicología que integran un amplio sistema de recursos multimedia y multicanal, aulas virtuales y actividades interactivas.



<sup>1</sup> El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid está comprometido con el uso de un lenguaje igualitario y no sexista. No obstante, en aras de la brevedad del texto y la facilidad de lectura, en el resto de este documento se entenderá que «colegiados» hace referencia a colegiados y colegiadas, «psicólogos» a psicólogos y psicólogas, etc.



## COMPROMISO CON LOS COLEGIADOS Y DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA PROFESIÓN

### Oficina de Amparo al Colegiado

La Oficina tiene como finalidad asesorar y apoyar a aquellos colegiados que en el ejercicio de su actividad profesional sufren injerencias dirigidas a obstaculizar o influir para llevar a cabo una actuación contraria a las normas deontológicas vigentes. Durante el año se ha intervenido en 4 ocasiones.

### Acciones contra el intrusismo profesional

Con el objetivo de proseguir la lucha contra el intrusismo profesional y adaptar las actuaciones del Colegio a la nueva realidad jurídica de la profesión, la Junta decidió potenciar sus actuaciones en dicho ámbito, mediante un nuevo programa de lucha contra el intrusismo que contribuyese a la erradicación de aquellas actividades que, amparadas bajo diversas denominaciones o etiquetas, constituyen prácticas encubiertas de intrusismo profesional. Para ello se articularon distintas actuaciones encaminadas a la obtención de información, presentación de denuncias ante las autoridades competentes y acciones de comunicación que contribuyesen a la persecución de este tipo de prácticas.

### Institución de Mediación del Colegio

Se han incorporado 11 nuevos colegiados al listado de psicólogos mediadores de la Institución, hasta alcanzar el número total de 21. Se ha firmado un convenio con el Consejo General del Poder Judicial para actuar en los Juzgados de Alcalá de Henares, en ejecutorias, ofreciendo los servicios de mediación.

### Iniciativa para la inclusión de los psicólogos en Atención Primaria

En nuestro país se está llevando a cabo el *Proyecto PsicAP* una experiencia piloto de intervención psicológica en atención primaria a pacientes con trastornos emocionales, y en la que participan en la Comunidad de Madrid once centros de salud. Sus resultados preliminares ponen de manifiesto los resultados favorables que las terapias psicológicas tienen en la práctica clínica cotidiana en atención primaria.

En este contexto, el Colegio ha realizado diferentes acciones para el desarrollo de la profesión en el ámbito de la Salud (comparecencia del Decano del Colegio en la Comisión de Sanidad de la Asamblea de Madrid, reuniones con los distintos responsables de la administración y de los grupos parlamentarios, elaboración de estudios específicos sobre las necesidades del Sistema Sanitario, etc). La Asamblea de Madrid celebró un pleno monográfico sobre la situación de la Sanidad en nuestra comunidad autónoma, donde se trataron asuntos de gran relevancia.

- Plan de atención a pacientes crónicos. Se aprobó «Disponer de más recursos para el abordaje de los factores psicosociales que influyen en la enfermedad, con la incorporación progresiva de psicólogos a los centros de salud».
- Proyectos sobre atención al cáncer. Se aprobó «Aumentar la dotación de psicólogos en los servicios y unidades que atienden a pacientes con cáncer».
- Salud Mental. Se aprobó «Favorecer el acceso a la atención psicológica de trastornos emocionales en los centros de Atención Primaria».



Representantes del mundo de la Psicología con los diferentes portavoces de los Grupos Parlamentarios de la Asamblea de Madrid



### Acreditaciones profesionales

Este año han conseguido su acreditación profesional 77 colegiados en el ámbito de la Psicología Forense, Educativa, neuropsicológica y experto en Coaching. Se ha tramitado un total de 38 solicitudes y 198 renovaciones para la obtención de la Acreditación de Psicólogo Especialista en Psicoterapia, que otorga la Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos (EFPA).

### Servicio de Empleo

Se ha gestionado un total de 250 puestos de trabajo, el número mayor desde la creación del servicio, con un porcentaje de contratación de los colegiados de un 74,4 % de los puestos ofertados. Se han tramitado 100 ofertas más que el año anterior.

### Formación

Se ha impartido un total de 236 actividades formativas, dato que refuerza la tendencia creciente de la oferta formativa del Colegio. En este año, han sido un total de 15 923 los participantes, lo que ha supuesto un incremento de casi un 20 % respecto al año anterior.

### Congresos

El Colegio ha afrontado cinco retos de gran relevancia en los que han participado más de 1 800 profesionales de todo el país: *Congreso Internacional de Psicología del Trabajo y RR.HH.*, *IX Congreso (Inter) nacional de Psicología Jurídica y Forense*; *III Jornadas Nacionales de Psicología del Envejecimiento*, *I Jornadas Estatales de Psicología Educativa* y las *III Jornadas Nacionales de Intervención Psicológica en Emergencias, Crisis y Catástrofes*.

### Presencia de la Psicología en los medios de comunicación

El Colegio, en colaboración con sus colegiados, ha desarrollado una intensa e importante labor de promoción y divulgación de la Psicología, colaborando en 141 medios de comunicación nacionales e internacionales con 1 469 intervenciones.

## EL COLEGIO EN EL ESCENARIO SOCIAL Y POLÍTICO

En este marco, y sin perjuicio de otras acciones, debe señalarse de modo significativo el contacto y relación con los distintos partidos políticos y áreas de actividad. Ya se han detallado algunas actuaciones relacionadas con la incorporación de la Psicología en la atención primaria y la regulación del grado en Psicología. Merecen señalarse asimismo acciones específicas sobre la Psicología Jurídica y Psicología Educativa, con las actuaciones desarrolladas en el contexto del Acuerdo para la Mejora del Sistema Educativo Regional.

## INCOMPATIBILIDADES DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO

En materia de incompatibilidades de los miembros de la Junta de Gobierno, los Estatutos del Colegio, en su artículo 42, establecen que el nombramiento de un miembro de la Junta de Gobierno para un cargo político en alguna Administración pública será causa de cese en su condición de miembro de dicha Junta. Por lo que respecta a posibles situaciones de conflicto de intereses de los miembros de la Junta de Gobierno, durante el año 2016 no se ha producido ninguna de dichas situaciones.

Acto de Inauguración de las III Jornadas Nacionales de Intervención Psicológica en Emergencias, Crisis y Catástrofes



# Actividades de las Vocalías y Secciones

# 2



## PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD

Se ha realizado por parte del Vocal asesoramiento a los colegiados que consultan temas de la profesión relacionados con la Psicología Clínica y de la Salud.

Por otra parte, se ha constituido la Comisión de Telepsicología con el objetivo de facilitar a los colegiados información sobre cómo utilizar la tecnología, medidas de seguridad, normativas y todo lo relacionado para trabajar con garantías con esta metodología.

La Vocalía está representada y trabaja en el Grupo del Ejercicio Privado de la Psicología del Consejo General de la Psicología, abordando distintos aspectos de interés para este ámbito, entre otros la legislación vigente que afecta a los psicólogos que son autónomos, la regulación de la terapia *online*, el intrusismo y la formación continuada.

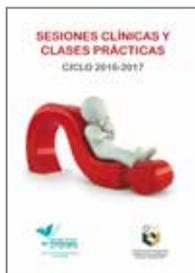
Forma parte de la Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales de la Confederación Empresarial de Madrid-CEOE (CEIM) y de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid, desde donde se realiza un análisis y seguimiento de las políticas públicas del Sistema Nacional de Salud.

En cuanto al ámbito público se ha actualizado el *Mapa de la Psicología Clínica en el Servicio Madrileño de Salud*, se han potenciado grupos de trabajo del Colegio como Psicología Clínica en la Sanidad Pública o Psicología Clínica en Atención Primaria y se ha realizado el *I Ciclo de mesas redondas sobre Psicología Clínica y Psicología Sanitaria en los Servicios Públicos de Madrid y la Jornada/Debate sobre la Psicología Clínica en Salud Comunitaria*.

La Sección cuenta con 2 022 afiliados. Ha ofrecido de forma gratuita un servicio de formación continuada en Psicología Clínica y psicoterapia. Se han realizado un total de 180 horas de actividades formativas, un 50 % más que el año anterior.

Se inauguró el curso *Desarrollo psicodinámico de la personalidad* con más de 400 personas inscritas, que se puede seguir de manera presencial y por videoconferencia. Además de continuar el ciclo de sesiones clínicas y clases prácticas correspondiente al curso lectivo 2015-16, inauguró también un nuevo ciclo de sesiones clínicas y clases prácticas con el objetivo de desarrollar y mejorar la trayectoria curricular y profesional de colegiados y estudiantes de Psicología. Se han editado las sesiones y clases de los ciclos anteriores desde el año 2013 y recientemente estas grabaciones se han colgado en la página web del Colegio dentro del apartado de la Sección (se han realizado 4 212 visualizaciones).

Se han desarrollado siete clases monográficas y unas jornadas. Asimismo se ha realizado un nuevo ciclo de sesiones de la Psicología Clínica en la Sanidad Pública y se han realizado en abierto para los miembros de la Sección clases del *Seminario de Formación Complementaria y Seminario de Cine, Psicología y Psicopatología*.



Reunión de trabajo de la Junta Directiva de la Sección de Psicología Clínica y de la Salud



Asamblea General de la Sección de Psicología Clínica y de la Salud



## PSICOLOGÍA JURÍDICA

En el interés de la Junta Directiva de la Sección por contar con representación de todos los campos de actuación del psicólogo jurídico, se reforzó la presencia del campo de la Psicología de la Victimización Criminal con la incorporación de D<sup>a</sup> Mar Gómez Gutiérrez, profesora del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos de la UCM.

La Sección ha impulsado distintas colaboraciones con organismo oficiales como la Agencia Madrileña para la Reeducación y Resocialización del Menor Infractor (ARRMI), con la que organizó el curso sobre bandas latinas o la Secretaría de Estado de Seguridad (Ministerio del Interior), participando en el recientemente creado Grupo Nacional de Revisión de Homicidios de Género. También se han realizado colaboraciones, principalmente en materia formativa, con la Fundación Behavior and Law, a través de la Cátedra de Análisis de Conducta de la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA).

Dentro de la oferta formativa, junto al mencionado curso de bandas latinas se ha continuado apoyando el curso *Mediación y Resolución de Conflictos*, así como el desarrollo del *V Ciclo de Experiencias y Casos Prácticos en Psicología Jurídica*. En esta última edición se incorporó la posibilidad de acreditar la asistencia como horas formativas, una forma de compensar el interés y esfuerzo de los asistentes.

Se ha seguido apoyando la publicación *Anuario de Psicología Jurídica*. En concreto, desde la Sección se coordinó el especial publicado este año sobre evaluación de la conducta violenta, que despertó un enorme interés en la comunidad académica y profesional.

Así mismo, desde la Sección también se coordinó un número especial en la revista *Psicopatología Clínica, Legal y Forense* en el que se incluyeron las ponencias de la *Jornada de «Custodia compartida y bienestar de los hijos en procesos de ruptura familiar»*, organizada por la propia Sección el año anterior. La Sección también tuvo un papel activo en el *IX Congreso Inter(Nacional) de Psicología Jurídica y Forense*, organizado por la Sociedad Española de Psicología Jurídica y Forense, llevando a cabo junto con la Asociación de Técnicos de Instituciones Penitenciarias (ATIP) un simposio sobre «los nuevos programas de intervención en medidas alternativas y suspensiones de las penas privativas de libertad».

Se elaboró y difundió un escrito en apoyo al trabajo desempeñado por los compañeros psicólogos forenses de la Administración de Justicia tras las críticas aparecidas en algunos medios de comunicación.

Desde el grupo de trabajo para la elaboración de la *Guía de Buenas Prácticas para la Evaluación Psicológica Forense en supuestos casos de Abuso Sexual Infantil (ASI)* se publicó un artículo en la revista *Papeles del Psicólogo*, dentro de la estrategia de trabajo de este.



Junta Directiva de la Sección de Psicología Jurídica



## PSICOLOGÍA EDUCATIVA



La Vocalía y Sección han seguido trabajando en procesos e iniciativas dirigidas a dar mayor visibilidad a esta especialidad en el contexto de las actuaciones desarrolladas en el ámbito de la Psicología Educativa.

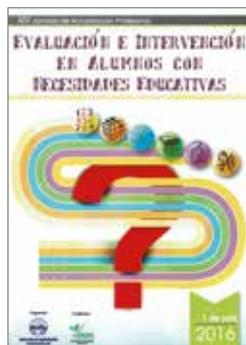
El desarrollo normativo en materia educativa de responsabilidad estatal sigue sin abordar la necesidad de incorporar la especificidad de la Psicología Educativa en el sistema educativo. Nuestro ámbito lleva mucho tiempo pasando desapercibido en un marco normativo y funcional en el que el desarrollo de actividades propias de la Psicología son derivadas a (y abordadas por) profesionales sin la adecuada formación, intrusismo profesional incluido.

A los efectos de dar respuesta, en la medida de lo posible, a estas circunstancias, y especialmente a la visibilidad de la especialidad de Psicología Educativa, se han acreditado 38 profesionales como Expertos en Psicología Educativa, que se añaden a los 106 psicólogos acreditados en 2015 cuando se puso en marcha el proceso de acreditación profesional en este ámbito.

Asimismo, se ha seguido trabajando en un estudio específico del actual *statu quo* de la Psicología Educativa en nuestra región (estado actual de la Psicología Educativa en la Comunidad de Madrid, sus cohortes de profesionales, ámbito de implantación, desarrollo funcional, problemática y retos). A lo largo de este año siguió desarrollándose el estudio, buscando la colaboración de todos los psicólogos que trabajan específicamente en este ámbito para poder así informar y justificar ante las Administraciones sobre el peso que recae en un gran número de profesionales sin que se realce y signifique su existencia y rol. El estudio definitivo se publicará a lo largo de 2017.

En relación a los contactos con la Administración, el Colegio ha mantenido reuniones con los diferentes departamentos de la Consejería de Educación, con el objetivo de insistir en temas importantes como:

1. La necesidad de que el Gobierno regional aborde: a) Revisar y modificar el marco normativo estatal que en la actualidad habilita para acceder a la especialidad de Orientación Educativa sin estar en posesión de titulaciones específicas del ámbito y b) La modificación del actual marco normativo de especialidades docentes, a los efectos de incluir una nueva especialidad denominada «Orientación Educativa Psicológica».
2. Analizar el actual modelo de Orientación Educativa y Psicopedagógica de la Comunidad de Madrid para clarificar ámbitos específicos de trabajo a desarrollar por los psicólogos educativos, funciones, ratios, tanto en los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP), como en los Departamentos de Orientación (DO) de los institutos y centros concertados y privados.
3. Elaboración de un plan específico de intervención en desarrollo personal, emocional y social en los centros educativos que incorpore el campo doctrinal de la Psicología como marco esencial en el desarrollo de acciones para: la promoción de la convivencia y resolución pacífica de los conflictos, prevención, detección e intervención en situaciones de acoso y ciberacoso, prevención de la conducta suicida, prevención y abordaje inicial de los trastornos del comportamiento alimentario...



Miembros del Comité Organizador de las Jornadas Estatales de Psicología Educativa



En este ámbito de relación institucional, y fruto de las actuaciones llevadas a efecto, cabe destacar la decisión adoptada por la Consejería de Educación de crear un Equipo Específico para la Prevención del Acoso Escolar en los centros educativos, en el que se reconoce de modo explícito la función de la Psicología al configurarse la citada unidad técnica con la dotación de dos psicólogos.

Hay que destacar la organización por parte del Colegio, con especial participación en estas de la Vocalía y de la Sección de Psicología Educativa, de las *I Jornadas Estatales de Psicología Educativa*. La Sección ha seguido trabajando en su labor de actualización y formación. Se han desarrollado actividades como la sesión conjunta de las secciones de Jurídica y Educativa sobre abuso sexual en la infancia, sesiones como, entre otras, *Trastornos psicológicos internalizantes y externalizantes*. *Intervención psicoeducativa*; *Elaboración e interpretación de informes en Psicología Educativa* o *Intervención psicoeducativa en el trastorno del aprendizaje no verbal*; *Jornada sobre evaluación e intervención en alumnos con necesidades educativas* o el *Curso de experto en evaluación e intervención psicológica de niños y adolescentes con autismo*.

## INTERVENCIÓN SOCIAL

La Vocalía de Intervención Social ha tenido un año intenso en cuanto a la realización de actividades en pro de la difusión y el apoyo a los profesionales de la Psicología interesados en este sector. A continuación, se señalan algunas de las más relevantes.

En relación con la investigación sobre el campo de la Psicología Social, y dirigido por el colegiado D. Miguel López Cabanas, se lleva a cabo un estudio que ahonda en la situación actual de la Psicología Social, campos en los que se trabaja, competencias específicas, áreas de trabajo. Para su realización se trabajó con encuestas, grupo de trabajo de expertos y entrevistas individuales.

En el marco del Proyecto «Cuenta conmigo, cuenta con ellos», se elaboró una colección de cuentos con la finalidad de concienciar tanto a la población como a las instituciones y al ámbito familiar.

Por otra parte, se han celebrado las *Jornadas de Atención Centrada en la persona*, en colaboración con la Fundación Pilares y el Ayuntamiento de Madrid. A estas jornadas asistieron 140 personas y se trataron temas como la dignidad y la atención adecuada a las personas mayores. Así mismo, se llevaron a cabo las *Jornadas Nacionales Psicología del Envejecimiento*, a las que asistieron 350 personas relacionadas con el ámbito de la tercera edad y se entregaron los Premios de Investigación Rocío Fernández Ballesteros de Psicología Aplicada al campo de la vejez. En cuanto a las *Jornadas sobre el papel del psicólogo en las demencias*, desarrolladas por el Grupo de Trabajo de Psicología de la Vejez, a estas asistieron 82 personas relacionadas con la atención dentro del campo de la enfermedad de Alzheimer y otras demencias.

Se ha participado en la realización de dos especiales de Psicología de la revista *Plus es más*, uno dedicado a la Psicología Positiva y otro a las relaciones intergeneracionales. Además se ha colaborado en la divulgación de la Psicología de la Intervención Social participando en diferentes actividades de difusión tanto en medios de comunicación de prensa escrita como en radio y televisión.



Inauguración de las Jornadas Nacionales de Psicología del Envejecimiento



## PSICOLOGÍA DEL TRÁFICO Y DE LA SEGURIDAD



Se han llevado a cabo las actividades de atención a colegiados y representación del Colegio ante instituciones y medios de comunicación. La atención a los colegiados se ha realizado de manera personal por el colegiado delegado por la Junta, D. Roberto Durán, y la atención telefónica por la colegiada D<sup>a</sup> Pilar Bravo. En la sede del Colegio se ha atendido a las diferentes consultas realizadas por los colegiados. Se ha prestado, como en años anteriores, asesoramiento en la campaña de Seguridad Vial «Ponle freno».

Por otra parte, se ha asistido a las dos reuniones de representación del Colegio en las reuniones de la Coordinadora Estatal de Psicología del Tráfico y de la Seguridad en el Consejo General de la Psicología de España y se han concluido los trabajos del perfil del «Psicólogo del Tráfico y de la Seguridad». Así mismo, se han realizado las acciones necesarias para la creación de la Sección de Psicología del Tráfico y de la Seguridad del Colegio.

## PSICOLOGÍA DEL TRABAJO, ORGANIZACIONES Y RR. HH.



Un evento singular ha marcado la actividad de la Vocalía, con la celebración en Madrid del *Congreso Internacional de Psicología del Trabajo y Recursos Humanos*, al que asistieron más de 550 participantes. Tuvo como lema «Comprometiendo personas y organizaciones», y su objetivo era poner en valor el papel del psicólogo de trabajo en el complejo panorama laboral y reflexionar sobre los retos a los que se enfrentan los profesionales de los Recursos Humanos en entornos organizacionales.

Se mantienen las relaciones institucionales con el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Comunidad de Madrid (Premios Proyectos Emocionalmente Responsables en Organizaciones), el Colegio Universitario Cardenal Cisneros (*Máster en Dirección, Gestión y Liderazgo en RR. HH.*) y CEIM (Vocalías de la Comisión de Asuntos Laborales y de la Comisión de Formación).



Se asiste con regularidad a las reuniones de la Junta Directiva de ARHOE-Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios Españoles, como Vocal de esta. Se han mantenido relaciones institucionales y colaboración con la Asociación Foro Internacional de Directivos de Capital Humano (DCH), ostentando vocalía en el Consejo Asesor. Se colaboró con la Asociación Española de Dirección y Desarrollo de Personas (AEDIPE), con la Asociación Internacional Coach Federation (ICF)-España y la Asociación Española de Coaching Ejecutivo-Organizativo y Mentoring (AECOP) con motivo de la celebración de sus congresos.



Continúan las relaciones institucionales con la Unión Interprofesional de Madrid (Vocalía de la Comisión de Prevención de Riesgos Laborales y convenios con el Colegio de Biólogos para la aplicación del Programa de Mentoring «Minerva») y en el Consejo General de la Psicología de España (grupos: Comité Nacional Experimental de Acreditaciones de EuroPsy y Vocalía de la Junta Directiva de la División de Psicología del Trabajo, Organizaciones y RR. HH.). Se ha dado apoyo a Psicofundación para las expediciones de certificados de calidad ISO 10667.

Se celebraron las *IV Jornadas de Psicología del Trabajo, Organizaciones y RR.HH.*, a modo de compendio de la actividad del área. Desde la Vocalía se ha impulsado la adscripción de colegiados a la Sección que supera ya los 200 inscritos.

### Acto de Inauguración del Congreso Internacional de Psicología del Trabajo

# Comisiones del Colegio

# 3





## COMISIÓN DEONTOLÓGICA

La principal función de esta Comisión es la de velar por el cumplimiento del *Código Deontológico del Psicólogo*, orientar en los aspectos ético-profesionales, así como pronunciarse sobre la calificación disciplinaria en los asuntos que sean sometidos a su conocimiento.

En este ejercicio, los colegiados integrantes de la Comisión Deontológica, nombrados en distintas Asambleas Generales a propuesta de la Junta de Gobierno, conforme establece el art. 67 1 b) del Estatuto del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, fueron: D. José Francisco García Gumiel (Presidente), D<sup>a</sup> Georgina Otero Gutiérrez (Secretaria), D<sup>a</sup> Begoña Arbulo Rufancos, D. Roberto Domínguez Bilbao, D. José María Fernández Martínez, que sustituyó a D. Eduardo Rozemberg Posternack en el mes de junio, D<sup>a</sup> Carmen Gómez Pérez, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Oliva Márquez Sánchez, D. Emiliano Martín González, D. Carlos Mas Pérez, D<sup>a</sup> Ángeles Sanz Yaque y D<sup>a</sup> Begoña Zulaica Calvo.

En cuanto a la actividad realizada, el Colegio recibió un total de 79 denuncias deontológicas y acordó la imposición de 13 sanciones.

### RESUMEN DE ACTUACIONES 2009-2016

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Denuncias recibidas</b>	34	43	51	73	68	73	63	79
<b>Resoluciones sancionadoras</b>	7	7	7	6	10	6	16	13

En el cuatrienio 2009-2012, el total de denuncias recibidas fue de 201, frente a las 282 del cuatrienio 2013-2016, lo que significa un incremento del 40 % en los últimos cuatro años con relación al periodo anterior.

De manera similar, las resoluciones sancionadoras se incrementaron en un 67 %, pasando de 27 en el cuatrienio 2009-2012, a 45 en el cuatrienio 2013-2016.

Los artículos del Código Deontológico infringidos que han concluido en sanción disciplinaria han sido el 6, 12, 15, 17, 24, 25, 29, 41, 42 y 48. Como viene sucediendo en los últimos años, el artículo 25 ha sido el más infringido, por emitirse informes psicológicos relacionados con la guarda y custodia de menores sin el conocimiento de uno de los progenitores.

Con base en lo anterior, la Comisión Deontológica acordó en su reunión celebrada el 14 de junio de 2016 la constitución de un grupo de trabajo para proponer a la Junta de Gobierno una alternativa para el cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 del Código Deontológico, con el fin de dar cumplida cuenta de las obligaciones deontológicas establecidas en dicho artículo sin necesidad de situar al profesional ante exigencias que vayan más allá de sus posibilidades y capacidades reales.

Otras actividades realizadas por la Comisión Deontológica fueron el desarrollo del borrador del nuevo Código Deontológico, en colaboración con las comisiones deontológicas de otros colegios, el impulso de la buena praxis a través de la realización de actuaciones divulgativas y formativas, y la contestación a las consultas planteadas por los colegiados en materia de Deontología.

## COMISIÓN DE RECURSOS

Esta Comisión es el órgano del Colegio encargado de resolver los recursos contra resoluciones de la Junta de Gobierno y, en ocasiones, sobre las resoluciones tomadas por esta Comisión.

Este año está formada por: Presidenta: D<sup>a</sup> Victoria del Barrio Gándara; Secretaria: D<sup>a</sup> María Francisca Colodrón Gómez; Vocales: D<sup>a</sup> Blanca Vázquez Mezquita, D. Luis María Sanz Moríñigo y D. José Antonio Carrobles Isabel.

Asiste además, a solicitud de la Comisión, D. José Eugenio Gómez Muñoz, de la asesoría jurídica del Colegio.

Este año se han celebrado dos sesiones, una en el mes de marzo y otra en el mes de octubre. Se han recibido 13 recursos, cinco menos que el año anterior. En lo que se refiere al contenido de los recursos hemos tenido una novedad, ya que ha crecido el número de los recursos interpuestos por los psicólogos que han sido sancionados. La mayor parte de los asuntos recurridos siguen focalizados en los informes de parte llevados a cabo en relación con la custodia de los hijos en procesos de separación.

Siete de los recursos eran interpuestos por padres que recurrían las decisiones de la Junta de Gobierno, uno centrado en problemas formales como caducidad; otro expresaba la protesta ante la forma de solicitar la baja como colegiado y cuatro provienen de psicólogas que recurren la sentencia; por último, uno recurría la decisión de desestimación de la Comisión de Recursos. Todos los recursos analizados se han desestimado, salvo uno.



Además de los asuntos ya referidos se han tratado dos temas.

El primero ha consistido en elevar a la Junta de Gobierno una petición para que se transforme el proceso mediante el cual se pide la baja como miembro del Colegio que consiste esencialmente en: 1.- La aceptación de una declaración jurada de no ejercicio profesional en determinados casos en los que es difícil acreditar la situación de no ejercicio profesional y 2.- Especificar de forma clara que no se exigen todos los documentos que se citan en la carta de la Secretaria, sino el o los que acrediten de modo más ágil el no ejercicio profesional.

El segundo ha consistido en pedir una reunión con la Comisión Deontológica a efectos de recabar información sobre la cuantía de las sanciones impuestas y conocer el criterio utilizado en la elección de estas. Se apreciaba una variabilidad entre el tipo y número de los artículos que se había conculcado y el número de días con los que se sancionaba. Los presidentes y secretarías de ambas comisiones se reunieron y la información recabada fue la siguiente: la Comisión Deontológica expresó que es difícil hacer un baremo con las relaciones entre los artículos del *Código Deontológico del Psicólogo* infringidos y las sanciones que se imponen; la variabilidad de las sanciones es poca y la mayor parte de las sanciones son parecidas en casos semejantes, aunque hay pocas excepciones en las que se ha impuesto mayor sanción.

## COMISIÓN REGIDORA DE LA LISTA DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN ADOPCIONES INTERNACIONALES (LIPAI)

La Comisión Regidora ha velado por el adecuado desarrollo de las tareas encomendadas en virtud del convenio de colaboración entre la Dirección General de la Familia y el Menor de la Comunidad de Madrid y el Colegio. El convenio se ha desarrollado con completa normalidad y no ha sido necesario programar ninguna reunión de seguimiento.

La Comisión Regidora de la LIPAI está compuesta por: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonia Álvarez-Monteserín Rodríguez (Presidenta), D<sup>a</sup> Timanfaya Hernández Martínez, D. Vicente Prieto Cabras, D. Pedro Rodríguez Sánchez (Vocales) y D<sup>a</sup> Teresa Arce Díaz y D<sup>a</sup> Paula Moya Gómez (como representantes de los psicólogos de la Lista de Adopciones Internacionales). D<sup>a</sup> Inmaculada García participa como Coordinadora Técnica de la LIPAI.



# Servicios colegiales

# 4



## LA WEB COLEGIAL



Web de la Institución de Mediación

Las visitas a la web han superado el número de visitas del año anterior, en el que se inauguró la nueva web, experimentando un incremento de 38 % en el número de visitas, con un total de 2 467 372 en 2016.

Se ha estrenado la emisión en directo de eventos desde la web del Colegio. Esta funciona integrada con el sistema de inscripción en las actividades formativas, permitiendo la emisión tanto en abierto como de forma privada y exclusiva, bien para los colegiados en su totalidad, bien para los inscritos en una determinada actividad. La emisión en directo de eventos ha tenido más de 3 000 visitas en su primer año.

Este nuevo sistema incorpora a su vez una completa y moderna instalación audiovisual en todas las salas de formación del Colegio para que cualquier evento celebrado en ellas pueda ser emitido y grabado. Consecuentemente, se ha incorporado un equipo de profesionales audiovisuales para llevar a cabo la óptima realización de los eventos, así como el sistema de almacenamiento y conservación de todos los vídeos creados.

### Visitas a la web colegial



Además se ha actualizado el *Canal Psicología TV*, que permite acceder a todos los vídeos realizados. La actualización ha consistido en un nuevo diseño más amigable y cercano a las tendencias de visualización de los vídeos, que incluye facilidades para la búsqueda de vídeos concretos y la navegación entre ellos. En el nuevo sistema se introducen palabras clave para la descripción de los contenidos de los vídeos para facilitar su descubrimiento a través de los temas abordados.

En esta línea, destaca la integración realizada con la nueva plataforma de formación *online* del Colegio para la conexión con los procesos de inscripción en las actividades formativas, conservando cada alumno las mismas claves que para su acceso a la web. Además, se han introducido nuevas formas de inscripción por módulos en las actividades formativas y se ha añadido el registro en la web para alumnos no colegiados, muy importante para favorecer las inscripciones en las tres jornadas estatales que se han celebrado este año en el Colegio (Mayores, Educativa, Emergencias).

Se ha incorporado una nueva sección, «Actividades formativas de otras entidades», que ha recibido 5 247 visitas en su primer año.



Sala de realización del Canal Psicología TV

En cuanto a publicaciones, se ha integrado en la misma web los contenidos históricos de las revistas (anteriores al 2015), mejorando así el acceso para los colegiados.

También se ha desarrollado la nueva web de la Institución de Mediación, dirigida al público y a profesionales, que difunde los servicios de la Institución así como las actividades y noticias de interés para profesionales.

Cabe también destacar el aumento de visitas en el área de Empleo, un 46 % más que en el año anterior, y en el área de Formación, un 37 % más que el año anterior (en que se inauguró la *home* de Formación). En el mismo sentido la sección «Mis cursos», que permite a los alumnos descargarse la documentación de los cursos vía web, ha recibido en su segundo año de funcionamiento 14 067 visitas.

En cuanto a facilidades para agilizar vía web diversas gestiones para los colegiados, se ha incorporado la descarga de los justificantes de las cuotas colegiales para la declaración de la renta, así como el pago de los recibos pendientes a través de la pasarela web de pago *online*. Así mismo, ya se puede actualizar los datos de contacto, académicos y bancarios, así como establecer las autorizaciones para recibir información del Colegio conforme a la legislación vigente en protección de datos. Esta sección ha recibido más de 10 000 visitas.

También se ha incluido una nueva sección en la web accesible desde los menús de «Colegiados» y «Ciudadanos» dedicada a la campaña contra el intrusismo, con el objetivo de erradicar aquellas actividades que, amparadas bajo diversas denominaciones o etiquetas, constituyen prácticas encubiertas de intrusismo profesional en el ámbito de la Psicología. Esta sección, inaugurada en noviembre, ha recibido ya 1 022 visitas.

Finalmente se ha incrementado un 27 % el número de operaciones automatizadas, bien mediante la nueva web o mediante correo electrónico, con cerca de 1 700 000 operaciones *online*. Merecen una mención especial las comunicaciones por correo electrónico, más de 305 comunicaciones con información útil para el ejercicio profesional sobre requisitos legales, publicaciones, actividades formativas y eventos especiales.

En resumen, se han incrementado los servicios colegiales accesibles vía *online* y se han inaugurado nuevas áreas y secciones en la web, además de presentar nuevas webs independientes con la finalidad de satisfacer nuevas necesidades, así como ampliar y diversificar nuevos ámbitos de interés.

**SERVICIOS ONLINE /E-MAIL**

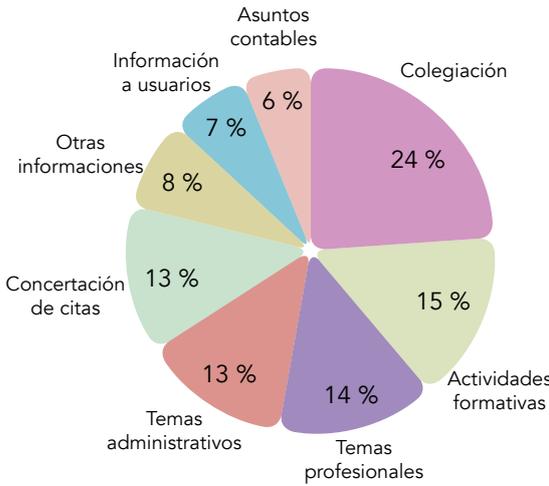
Servicios <i>online</i> /e-mail	Operaciones
Envíos e-mail «El Colegio informa»	1 362 593
Alertas Empleo	248 862
Inscripciones <i>online</i> Ofertas Empleo	48 958
Acceso <i>online</i> materiales cursos	14 067
Inscripciones <i>online</i> Formación	7 404
Mis datos	7 333
Inscripciones <i>online</i> Talleres de Empleo	3 238
Pagos <i>online</i>	2 822
Descarga certificado Renta	2 652
Pagos <i>online</i> y alertas	1 318
Alertas Pagos	284
Inscripciones <i>online</i> Secciones	169
<b>TOTAL</b>	<b>1 699 700</b>

**DIRECTORIO DE CENTROS, CONSULTAS Y SERVICIOS DE PSICOLOGÍA**

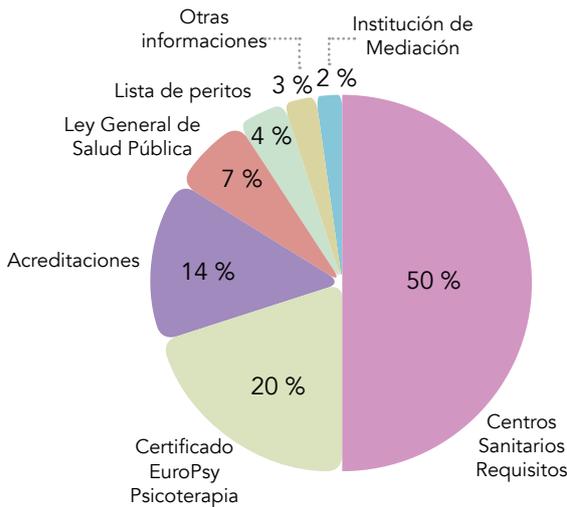
El servicio de asesoramiento para quienes recurren al Colegio en busca de un psicólogo ha atendido más de 239 consultas. El área de intervención más demandada sigue siendo la de Psicología Clínica. El directorio cuenta ya con 2 762 colegiados inscritos.



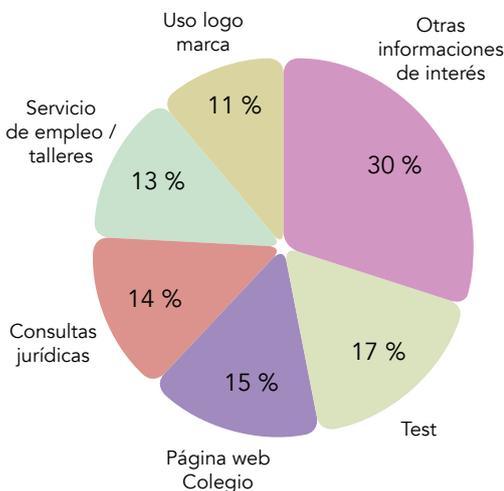
**Trámites y gestiones más demandadas**



**Consultas profesionales más demandadas**



**Servicios más solicitados**



**PUNTO DE ATENCIÓN AL COLEGIADO (PAC)**

El Punto de Atención al Colegiado (PAC) ofrece un espacio de atención profesional, dando respuesta a las necesidades que plantean nuestros colegiados. El PAC ha recibido un total de 35 412 consultas, de las cuales 29 423 se han recibido telefónicamente y 5 989 de forma presencial. Alrededor de 2 951 personas al mes utilizan de manera habitual este servicio.

Las consultas y trámites que se tratan en el PAC versan sobre diversos temas. La información más demandada ha sido la relativa a los requisitos necesarios para la colegiación; así como los servicios y beneficios que ofrece el Colegio; información de las actividades formativas y la inscripción en ellas; información sobre asuntos relacionados con el ejercicio de la profesión; gestión de citas con el asesor jurídico, orientación laboral, la Lista de Intervención Profesional en Adopciones Internacionales (LIP-AI) y el uso del Logo/Marca del Colegio; la recepción de solicitudes de certificados, acreditaciones y Secciones del Colegio, así como otros trámites administrativos.

De entre las consultas recibidas dentro del área de temas profesionales, cabe resaltar aquellas relacionadas con la autorización de centros sanitarios, el certificado de habilitación sanitaria y la Ley General de Salud Pública y las consultas y trámites relativos a las renovaciones del Certificado EuroPsy en Psicoterapia.

En cuanto a los servicios más solicitados en este año, se encuentran los de Bolsa de Empleo y Talleres, el servicio de préstamo de tests, el uso del Logo/Marca del Colegio, las consultas jurídicas y el asesoramiento relativo a la realización de trámites de nuestra página web.





## PUBLICACIONES

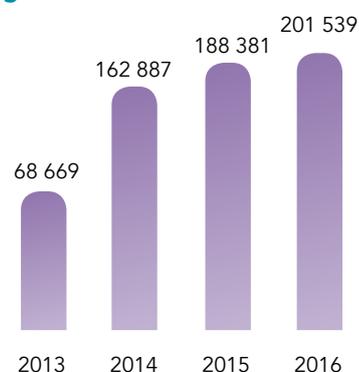
Un año más, el Colegio sigue siendo la entidad editora de revistas de Psicología más importante de España y la entidad española más reconocida internacionalmente a nivel científico, superando a otros colegios de psicólogos, universidades, centros o asociaciones que editan revistas científico-profesionales de Psicología.

Este año se ha comenzado a publicar la *Revista de Psicología Aplicada al Deporte y al Ejercicio Físico – RPADEF*. Esta es una nueva revista en formato *online*, que tiene como objeto primordial colaborar en la difusión de los trabajos de investigación aplicada, experiencias profesionales del psicólogo y revisiones sobre temas de actualidad con carácter aplicado, que se realizan en España y en el campo internacional en el ámbito de la Psicología del Deporte y el Ejercicio Físico.

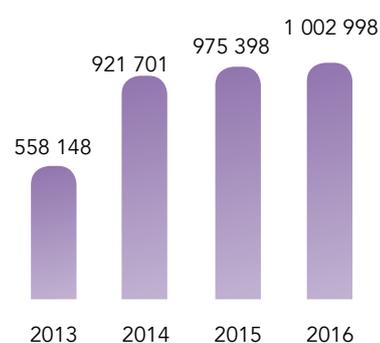
Así mismo, se ha iniciado la coedición de dos revistas, ambas con una larga trayectoria previa, *Historia de la Psicología* y *Ansiedad y Estrés*.

Con la incorporación de estas tres nuevas revistas al acervo de publicaciones editadas y coeditadas por el Colegio, son ya un total de trece revistas científico-profesionales las editadas por el Colegio. De todas ellas, ocho (*Clínica y Salud*, *Journal of Work and Organizational Psychology*, *Psychosocial Intervention*, *Clínica Contemporánea*, *Psicología Educativa*, *Anuario de Psicología Jurídica*, *Revista Aplicada al Deporte y al Ejercicio Físico* y *Guía del Psicólogo*) han sido editadas íntegramente por el Colegio y las cinco restantes (*The Spanish Journal of Psychology*, *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, *Revista de Mediación*, *Revista Historia de la Psicología* y *Ansiedad y Estrés*) coeditadas con otras instituciones relevantes.

### Descargas de artículos de las revistas



### Visitas a las revistas del Colegio



Presentación de la Revista de Psicología Aplicada al Deporte y al Ejercicio Físico



Presentación del Proyecto  
"Cuenta Conmigo, Cuenta con Ellos"



El Colegio ha editado 37 números de revistas, en los que se han publicado un total de 287 artículos de Psicología. Continuando con la línea editorial de otros años, las distintas revistas del Colegio han publicado a lo largo de este año monográficos con temas de gran actualidad como "Calidad de la implementación de los programas de parentalidad basados en evidencias positivas en España" (en *Psychosocial Intervention*), "La ciberconducta y la Psicología Educativa" (en la revista *Psicología Educativa*) o "Intervención clínica en vulnerabilidad social" (en la revista *Clínica Contemporánea*). Además, el *Anuario de Psicología Jurídica* ha dedicado íntegramente un número monográfico a la evaluación de la conducta violenta.

El número de visitas de todas estas revistas se han incrementado un 5,8 % en referencia a los datos del año anterior, pasando de 975 398 a un total de 1 002 998. Así mismo se ha producido un incremento del 15,7 % en las descargas de los contenidos publicados en las revistas, pasando de 188 381 a 201 539.

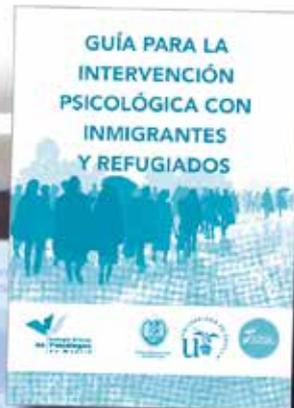
Los lectores que más se interesan en los contenidos de las revistas que edita el Colegio, además de España (43 %), proceden de países como México (11 %), EE. UU. (9 %), Colombia (9 %), Argentina (8 %), Perú (6 %), Chile (3 %) y otros, entre los que se encuentran Uruguay, Ecuador, Bolivia, Portugal, Reino Unido, Alemania, Costa Rica, India... (11 %).

**Reconocimientos de las publicaciones.** Un año más, una de las revistas editadas por el Colegio (*Anuario de Psicología Jurídica*) ha sido reconocida como excelente por parte de la Fundación para la Ciencia y la Tecnología (FECYT). Actualmente son siete las revistas editadas por el Colegio reconocidas con este sello de calidad.

*Anuario de Psicología Jurídica*, junto con *Clínica Contemporánea* y *Revista de Mediación*, han sido aceptadas para su indexación en la base de datos internacional ESCI-Emerging Sources Citation Index. ESCI es una nueva edición de Web of Science (Thomson Reuters). La inclusión de estas revistas en ESCI, además del reconocimiento de la calidad y transparencia en los procesos editoriales de las revistas, servirá de ayuda para aumentar la visibilidad de los contenidos en el campo científico y, por ende, la visibilidad del Colegio.

**Nuevas monografías editadas.** Coincidiendo con la conmemoración del Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez, se presentó el proyecto «Cuenta Conmigo, Cuenta con Ellos». Este proyecto consiste en la edición de tres cuentos para el fomento del buen trato a las personas mayores dirigidos a las familias, instituciones y sociedad.

El Colegio, en colaboración con la Fundación Psicología Sin Fronteras y las facultades de Psicología de la Universidad de Sevilla y la Universidad Complutense de Madrid ha publicado *Guía para la Intervención Psicológica con Inmigrantes y Refugiados*. Esta guía ha contado con la colaboración de numerosos profesionales expertos en el campo de la intervención con inmigrantes y refugiados, con el objetivo de responder a las demandas que surgen en relación a la asistencia a los refugiados que llegan a nuestro país.



## SERVICIO DE EMPLEO

Se ha gestionado a través del servicio de Empleo un total de 250 puestos de trabajo, y el porcentaje de contratación de los colegiados se ha situado en un 74,4 % de los puestos ofertados. Se han tramitado 100 ofertas más que el año anterior, siendo este año el que ha arrojado el dato más elevado desde la creación del servicio. El mes con mayor número de ofertas gestionadas fue septiembre.

Todas las áreas profesionales han visto incrementada la demanda en relación con el año anterior a excepción de Recursos Humanos y el mayor aumento se ha producido en las áreas de Clínica y Educativa.

Se continúa con la tendencia de los años anteriores en relación a la tipología de entidades ofertantes, con la empresa privada como la que más profesionales demanda (69 %).

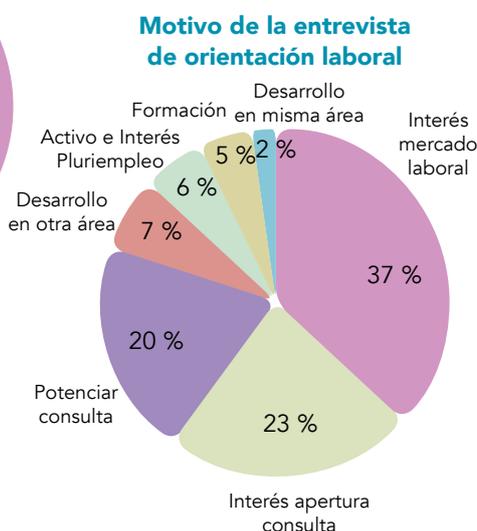
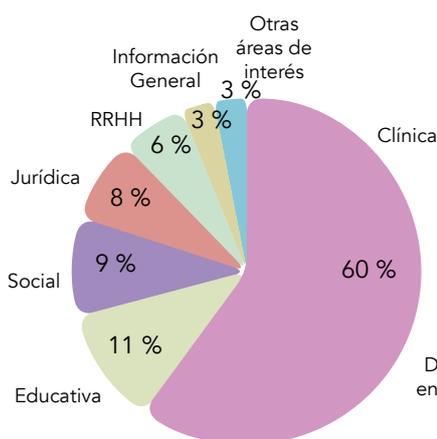
En cuanto al tipo de jornada laboral, la más demandada es la jornada flexible (32 %), mientras que el tipo de contratación más frecuente es contrato por cuenta propia (56 %).

En conclusión, el ámbito con más demanda de profesionales psicólogos ha sido el clínico; el perfil de entidad que más psicólogos ha demandado ha sido la empresa privada; y los contratos más requeridos han sido en régimen de autónomos (por cuenta propia) con flexibilidad para la prestación de servicios.

**ORIENTACIÓN LABORAL.** Se ha atendido a 484 colegiados en el servicio de Orientación laboral.

Los datos que arrojan las entrevistas indican que el área profesional que más interesa a los colegiados es Clínica, con un 60 %; el principal motivo de la entrevista es el interés por el mercado laboral (37 % de los casos), seguido de un 23 % que tenía interés en abrir una consulta de Psicología.

### Áreas de interés de los colegiados entrevistados



	OFERTAS	CONTRATACIONES	
CLÍNICA	Intervención psicológica	121	96
	Neuropsicología	11	8
	Adicciones	6	4
	Urgencias y emergencias	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>139</b>	<b>109</b>	
INTERVENCIÓN SOCIAL	Gerontología	8	6
	Discapacidad	8	6
	Violencia de género	8	7
	Intervención social con colectivos en riesgo	7	5
	Gestión de servicios sociales	2	0
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>24</b>	
FORMACIÓN	Recursos Humanos	5	3
	Clínica	5	4
	Intervención Social	4	2
	Educativa	3	2
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>11</b>	
JURÍDICA	Valoración jurídica	2	2
	<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
EDUCATIVA	Ámbito escolar	15	10
	Educación Especial	9	7
	<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>17</b>
SEGURIDAD VIAL	Seguridad Vial	22	16
	<b>TOTAL</b>	<b>22</b>	<b>16</b>
RECURSOS HUMANOS	Selección de personal	8	4
	<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>4</b>
MEDIACIÓN	Mediación	2	1
	<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
PSICOLOGÍA DEPORTIVA	Psicología Deportiva	2	2
	<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
COACHING	Coaching	1	0
	<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>0</b>

### CURSOS PARA EL EMPLEO: Plan formativo de apoyo a la inserción laboral y desarrollo profesional

Este año se ha continuado desarrollando planes formativos para la inserción laboral y el desarrollo profesional de los colegiados. El Colegio ha emprendido los siguientes planes formativos incluyendo las modalidades de videoconferencia y *online*.

Se han desarrollado 4 planes formativos (presencial, videoconferencia y *on line*) de apoyo a la inserción laboral y desarrollo profesional de los colegiados de Madrid. En total han asistido a los planes de empleo a lo largo del año 3 100 colegiados, con una valoración media de los talleres impartidos de 4,3 sobre 5.

Los objetivos fueron:

- Potenciar los recursos que facilitan la inserción laboral de los profesionales en el mercado de trabajo.
- Entrenar las competencias y habilidades necesarias para la integración en el entorno laboral actual.
- Formar en las herramientas y conocimientos necesarios para el uso de las redes profesionales en la búsqueda de empleo.
- Informar del contexto del emprendimiento, desde el marco legal, tributario y de creación de proyectos.

Las temáticas abordadas han sido:

- Desarrollo de las competencias personales y profesionales en la búsqueda de Empleo: «Actitudes, habilidades y competencias profesionales del candidato»; «Oferta y demanda de puestos de trabajo en el ámbito de la Psicología».
- Búsqueda de Empleo: «Diseño del currículum profesional»; «Entrenamiento para el afrontamiento de la entrevista de empleo. Por competencias y por videoconferencia»; «Las redes sociales y profesionales en la búsqueda de empleo», «Búsqueda de empleo a través de LinkedIn».
- Autoempleo-Emprendimiento: «Dibuja tu propio camino: Emprendimiento y creación de proyectos»; «Desarrollo de un plan de empresa»; «Ley de Protección de Datos en ámbito profesional»; «Marco legal del ejercicio del profesional autónomo»; «Tributación en el ejercicio autónomo de la profesión».



## FORMACIÓN

Se han impartido un total de 236 actividades formativas, dato que refuerza la tendencia creciente de la oferta formativa del Colegio.

En cuanto al número de asistentes, han sido un total de 15 923 participantes, 2 606 personas más que en 2015, lo que ha supuesto un incremento de casi un 20 %. De los asistentes, 9 467 colegiados participaron presencialmente y 6 456 a través de videoconferencia (en directo).

Se ha ofrecido un total de 118 actividades gratuitas presenciales para colegiados. Además, se ha producido un notable incremento de las actividades disponibles a través de videoconferencias en directo. A través de esta modalidad de participación se han retransmitido un total 122 actividades formativas *online* (frente a las 58 en 2015), con un total de 217 horas de directos, lo que supone un incremento de más de un 100 % sobre el año anterior. La mayor parte de estas videoconferencias han sido grabadas y publicadas en el Canal de Formación TV de la página web, que registra actualmente más de 500 vídeos de carácter formativo.

Como en anteriores ejercicios, el Colegio ha seguido manteniendo convenios y acuerdos de colaboración en materia de formación con distintas instituciones públicas y privadas: Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias de la Comunidad de Madrid, la Universidad Pontificia de Comillas ICAI-ICADE, Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros, Universidad CEU San Pablo, Universidad Rey Juan Carlos, entre otras.

El Colegio se ha incorporado al Registro Estatal de Entidades de Formación del SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal), perteneciente al Ministerio de Empleo y Seguridad Social, para que empresas u otras entidades externas puedan bonificarse de las actividades formativas que se imparten en el Colegio.

La Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid ha concedido acreditaciones a un total de 15 actividades formativas, con un total de 34,10 créditos. Por otro lado, la Universidad Complutense de Madrid acreditó 6 actividades, por un total de 6,5 créditos ECTS, y la Universidad Rey Juan Carlos acreditó 4 actividades por un total de 4,2 créditos ECTS.

### FORMACIÓN PRESENCIAL

**Cursos monográficos y de formación especializada.** Se impartieron un total de 59 cursos monográficos presenciales de duración inferior a 100 horas. Además, se llevaron a cabo 13 cursos de formación especializada, actividades con una duración mayor a las 100 horas lectivas. Destaca especialmente el Programa Máster en Recursos Humanos organizado conjuntamente con el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros.

**Conferencias y mesas redondas.** Se impartieron un total de 30 conferencias y 9 mesas redondas, organizadas principalmente por las distintas Vocalías, Secciones y Grupos de Trabajo del Colegio.

**Sesiones clínicas.** Se celebraron un total de 31 sesiones clínicas, exposiciones de casos reales presentados por psicólogos colegiados.

**Presentaciones, Experiencias y Cinefóruns.** Autores e instituciones de destacado prestigio han presentado sus obras en nuestro Colegio. Se han llevado a cabo un total de 17 presentaciones de libros, 16 experiencias/casos profesionales y 7 cinefóruns.

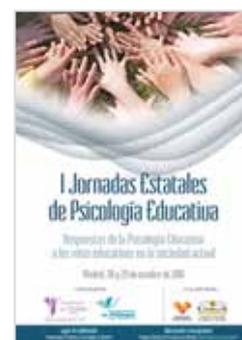
**Jornadas y Encuentros.** Se han realizado un total de 19 jornadas monográficas, organizadas por las Vocalías, Secciones Profesionales o Grupos de Trabajo del Colegio y 8 encuentros profesionales.

Número de asistentes a actividades formativas

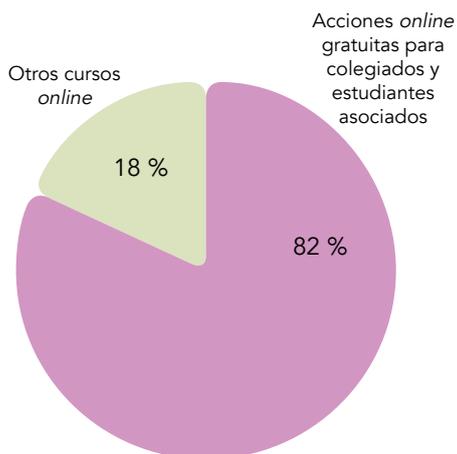


Certificados desde 1998

El Servicio de Formación del Colegio posee el Certificado Europeo de Calidad Qfor.



### Oferta de acciones formativas online



### Formación online especializada



Cabe destacar especialmente la celebración durante 2016 del «Congreso Internacional de Psicología del Trabajo y Recursos Humanos» al que asistieron un total de 630 participantes y tres jornadas nacionales: Envejecimiento, Psicología Educativa y Psicología de Urgencias.

### FORMACIÓN ONLINE

Desde este año los colegiados cuentan con el *Plan de Formación* online, que facilita su desarrollo profesional permanente en un contexto de aprendizaje donde cada participante encuentra un momento y un lugar a su medida para la colaboración e interacción con otros profesionales, desde la práctica y para la práctica de la Psicología.

De los 2 114 matriculados, un 82 % ha participado en la oferta formativa gratuita exclusiva para colegiados, con cinco ediciones del curso *Deontología* y *Buenas Prácticas*, y seis acciones sobre los programas ofimáticos más utilizados.

### Oferta de acciones formativas online

En total se han diseñado y adaptado 16 acciones específicas para la práctica de la Psicología que integran un amplio sistema de recursos multimedia y multicanal, aulas virtuales y actividades interactivas, que facilitan las relaciones didácticas entre usuarios y con docentes expertos, en un entorno de aprendizaje profesional seguro.

La formación *online* permite superar obstáculos temporales y geográficos, hecho que también fomenta la colaboración y el aprendizaje profesional en una amplia comunidad de psicólogos, que integra a profesionales de lugares distantes. Además de psicólogos de diferentes zonas de España, han participado residentes en Alemania, Bélgica, Reino Unido, Argentina, Ecuador, Perú y Japón.



## ACREDITACIONES

Ha sido el primer año en el que se ha acreditado a colegiados (un total de 23 profesionales) en el ámbito de la Psicología Forense.

En el ámbito de la Psicología Educativa se han acreditado a 38 psicólogos, y en Neuropsicología Clínica hay total de 13 nuevos acreditados.

En cuanto a la Acreditación de Psicólogo Experto en Coaching, se ha concedido a 3 psicólogos colegiados.

Por otro lado, se ha tramitado un total de 38 solicitudes y 198 renovaciones para la obtención de la Acreditación de Psicólogo Especialista en Psicoterapia, que otorga la Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos (EFPA) a través del Consejo General de la Psicología de España.

Como en años anteriores, el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid han acreditado conjuntamente un total de 25 actividades formativas de entidades externas en el ámbito de la psicoterapia.

## BIBLIOTECA

**Psicodoc.** Hemos desarrollado una línea de trabajo para favorecer la búsqueda bibliográfica multilingüe que en un futuro pueda ofrecer a la comunidad de profesionales e investigadores la facilidad de buscar simultáneamente en Psicodoc en inglés y español.

En cuanto al uso de Psicodoc entre los colegiados, se ha experimentado un incremento muy significativo. Las universidades han alcanzado las 371 280 visitas, lo que representa un 7 % de incremento con respecto al año anterior. Esto ha supuesto una facturación anual de 95 000 euros.

### Ciclos formativos sobre el uso de los tests y la evaluación psicológica.

Hemos celebrado el II ciclo formativo y parte del III ciclo para continuar con el apoyo a la formación de nuestros colegiados y asociados en el ámbito de la evaluación y respondiendo a sus intereses se han celebrado 16 talleres formativos. En total se han inscrito 605 colegiados, y la evaluación del profesorado realizada por los asistentes ha sido de 4,46 sobre 5.

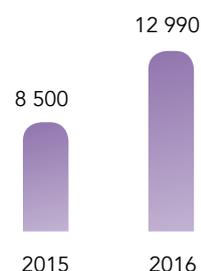
Si bien el perfil de inscritos es muy variado en cuanto a edad, es significativa la presencia de jóvenes profesionales con menos de 6 años de experiencia, por una parte, y la presencia, por otra parte, de profesionales con más de 10 años y menos de 20 de experiencia. Entendemos que los talleres satisfacen para los profesionales más experimentados la necesidad de actualización profesional y, al mismo tiempo, suponen una oportunidad de formarse inicialmente en aspectos de la práctica profesional para los profesionales más jóvenes.

**Servicio de préstamo de tests y Docimoteca.** En su tercer año de existencia el servicio de préstamo de tests continúa en la línea ascendente de uso por parte de los colegiados.

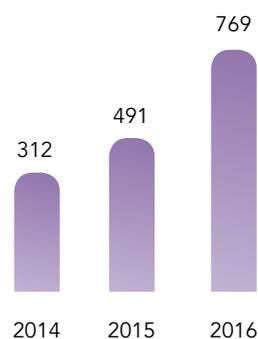
**Préstamo de libros, reservas y selección de nuevos libros.** La biblioteca ha experimentado un leve descenso en los servicios bibliográficos tradicionales, explicable en parte por la tendencia en alza del uso del libro electrónico y en parte por transición tecnológica obligada que hubo que realizar por el cese de los servicios de nuestro proveedor habitual.



### Colegiados que utilizan Psicodoc



### Colegiados que utilizan el servicio de préstamo de tests



Ciclo formativo de tests

**Alertas de las publicaciones en los boletines oficiales.** Como novedad cabe destacar que desde el mes de abril se ha incorporado una nueva publicación, el *Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid*, con la finalidad de alertar sobre las iniciativas legislativas y la actividad parlamentaria cuando estas versan sobre temáticas de interés para el ámbito de la Psicología, ya sea desde la perspectiva de los ciudadanos o por el propio interés de los colectivos de psicólogos implicados. Se ha creado un sistema para su análisis documental, revisión y alerta, en coordinación con los órganos de gestión institucional, para mejorar la eficacia y sincronización de las actuaciones colegiales en los ámbitos de interés público, publicando diversas noticias sobre las cuestiones más destacadas.

En el *Boletín Oficial del Estado*, el *Boletín del Ayuntamiento de Madrid* y el de la Comunidad de Madrid se han seleccionado 1 858 textos, que cerca de 1000 colegiados suscritos a las alertas en estos ámbitos reciben en su correo electrónico cada día (de lunes a viernes).

## ASESORÍA Y CORREDURÍA DE SEGUROS

El Colegio tiene firmado actualmente con la compañía multinacional de seguros Zurich un seguro de responsabilidad civil del psicólogo. Actualmente 10 949 colegiados tienen suscritos este tipo de seguro, lo que representa el 67 % de los colegiados de Madrid, convirtiéndole de nuevo en el colegio de psicólogos de España con más colegiados asegurados.

Así mismo, el Colegio tiene firmado un seguro de responsabilidad civil para las sociedades profesionales de Psicología que están inscritas en el Registro de Sociedades Profesionales del Colegio. Este seguro supone una reducción importante sobre las condiciones de mercado y ya ha sido suscrito por 42 sociedades.

Broker's 88 dispone de un equipo especializado en el colectivo de colegios profesionales para atender tanto telefónica como personalmente en sus oficinas.

Entre los seguros que gestiona Broker's 88 para los colegiados interesados se pueden mencionar: seguro de vida, accidentes de trabajo, enfermedad, incapacidad laboral transitoria, asistencia sanitaria, plan de pensiones, seguros de gabinetes, consultas y centros y hogar, seguro de automóviles y seguro de dependencia.

## SERVICIO DEL LOGO/MARCA DEL COLEGIO

Este servicio facilita a los colegiados y sociedades profesionales de Psicología el uso del Logo/Marca del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Su objetivo es transmitir una imagen de prestigio y calidad que identifique y distinga, ante los ciudadanos, a los profesionales cualificados y la calidad de los servicios psicológicos que estos prestan. Un total de 1 115 colegiados han solicitado este servicio, lo que supone un incremento del 21 % con respecto a 2015. Actualmente son más de 5 000 los colegiados que cuentan y utilizan el Logo/Marca del Colegio para la promoción y difusión de su actividad profesional.

Como novedad, este año, junto con las imágenes, se facilita a nuestros colegiados el código QR para que pueda ser insertado en su tarjeta. Este código conduce a los datos públicos del *Listado de colegiados*, de manera que los ciudadanos puedan confirmar y comprobar su colegiación, contribuyendo así a la lucha contra el intrusismo y la defensa de la calidad de los servicios psicológicos.



## BECAS Y AYUDAS

A través de los distintos acuerdos que el Colegio establece con instituciones públicas y entidades privadas que organizan actividades formativas (másteres, cursos, congresos, jornadas y seminarios), los colegiados pueden beneficiarse de diferentes becas de actividades de interés profesional. Además, los colegiados desempleados pueden optar a becas de los cursos impartidos por el Colegio. Añadido a lo anterior, y con el objetivo de promocionar la formación, producción y difusión de actividades científico-profesionales de colegiados y sociedades profesionales de Psicología, el Colegio pone a disposición de los colegiados distintas líneas de ayudas económicas.

El Colegio ha concedido un total de 92 333 € en becas y ayudas a los colegiados. Esta cantidad ha supuesto un incremento de un 39 % con respecto al año anterior.

El número total de colegiados becados ha sido de 181, frente a los 169 becados en 2015. Esto ha supuesto un incremento de un 17,4 %.

## CLUB EXCLUSIVO PARA COLEGIADOS

Este servicio se puso en marcha en 2011 y desde entonces ha experimentado año tras año una evolución positiva. Son 14 319 los usuarios que han utilizado este servicio, lo que supone un incremento de cerca del 4,4 % respecto al año anterior. Así mismo, se ha visto incrementado el número de visitas al Club, que ha alcanzado las 34 679 visitas.

El ahorro que se ha generado ha sido de 37 726 €, un 38 % de este ahorro se ha producido por la venta *online*, un 62% por el uso de cupones. Aunque el uso de cupones físicos es mayor que el uso de cupones *online* (presentado desde el teléfono móvil), se percibe una tendencia positiva en cuanto al canje de las promociones y descuentos de forma directa desde los *smartphone* (cupones y venta directa *online*).

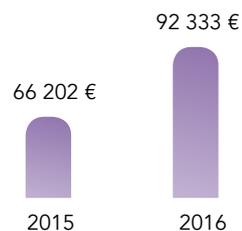
Siguiendo la tendencia de años anteriores, las categorías más demandadas por parte de los colegiados han sido las relacionadas con el ocio. En concreto, las categorías más consultadas han sido «Vacaciones y viajes» (20 %), «Ocio y actividades» (14 %), «De compras» (13 %), «Restaurantes» (8 %) y «Servicios profesionales» (un 8% de las consultas).

Todos los colegiados pueden acceder al *Club exclusivo para colegiados*, bien a través de un ordenador, bien a través de un *smartphone*, a través de la página <https://www.colectivosvip.com/copm/>. Para poder disfrutar de los servicios y productos que se ofrecen, los colegiados únicamente necesitaron introducir las mismas claves que utilizan en la web del Colegio: usuario y contraseña.

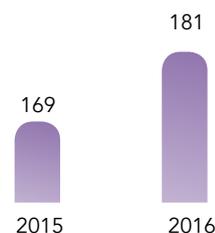
## ASESORÍA JURÍDICA

Este servicio se ofrece telefónicamente, por correo electrónico y también a través de entrevistas personales en la sede del Colegio. A lo largo del año se concertaron 837 entrevistas personales, se atendieron 1 261 consultas telefónicas y se dio respuesta por escrito a 806 consultas.

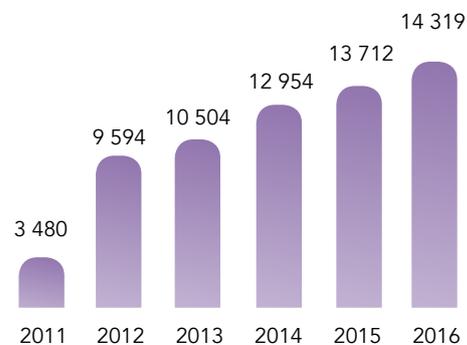
### Importe concedido en becas y ayudas



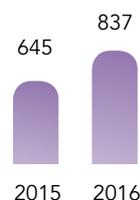
### Número de colegiados becados

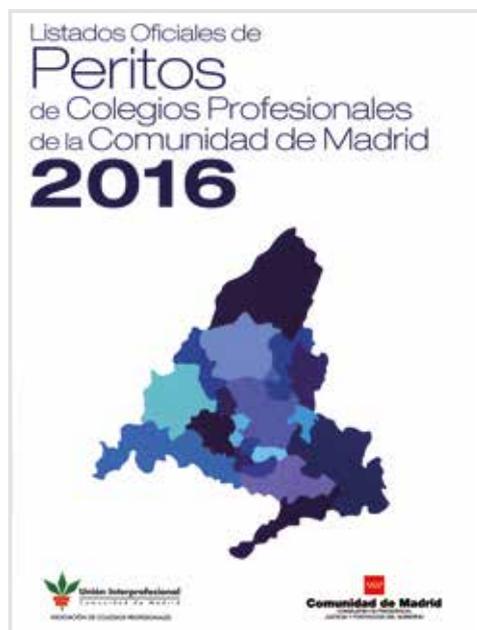


### Colegiados usuarios del Club Exclusivo



### Atenciones presenciales Asesoría Jurídica





## LISTADO DE PERITOS

En cumplimiento de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, los colegios profesionales deben remitir a la autoridad judicial durante el mes de enero de cada año un listado de peritos judiciales. Esta lista se edita a través de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid y se distribuye gratuitamente a los Juzgados de la Comunidad de Madrid.

Para actualizar esta lista, la Junta de Gobierno acordó dejar permanentemente abierto el plazo de solicitud, y los colegiados pueden solicitar su incorporación en cualquier momento.

El número de solicitudes de incorporación a las listas por área de especialización fue el siguiente: Psicología Clínica: 45; Psicología Jurídica: 32; Psicología Social: 18; Psicología Educativa: 19 y Psicología del Trabajo: 12.

En relación con el ámbito de Enjuiciamiento Civil, se recibieron 50 nuevas solicitudes de incorporación a las listas de peritos. El número total de peritos en el ámbito de Enjuiciamiento Civil es 150.

En el turno de Mediación Familiar se recibieron 59 solicitudes de colegiados (el número total de peritos en Mediación es 127).

En relación al turno de Peritos Técnicos Superiores en Prevención de Riesgos Laborales Especializados en Siniestros Laborales, se recibieron 23 solicitudes de incorporación (número total de peritos en este turno es 55).

Por último se recibieron 17 nuevas solicitudes para incorporarse al turno de peritos calígrafos, que fueron admitidas por cumplir los requisitos. El número total de peritos calígrafos fue 41.

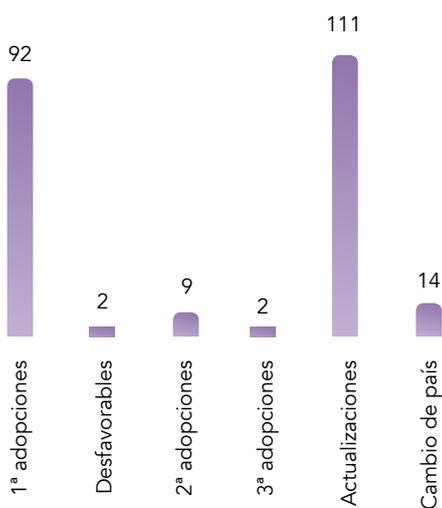
## LISTA DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN ADOPCIONES INTERNACIONALES

La Lista de Intervención Profesional en Adopciones Internacionales (LIP-AI) se articula en virtud de un convenio de colaboración con la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid. La LIP-AI cuenta con 142 psicólogos colegiados. Durante este año se han finalizado 230 informes de valoración de idoneidad.

Se constata el mantenimiento de la disminución en el número de informes de los últimos años. Esta situación obedecería a múltiples causas, entre las que cabe destacar que los países de origen, con los que el Gobierno de España establece convenios de adopción, han ido estableciendo requisitos cada vez más restrictivos y exigentes para conceder la adopción. En determinados países esta situación responde a cuestiones políticas y sociales, en otros países el menor número de adopciones internacionales pudiera responder a la mejora de su economía, que ha posibilitado que aumente la adopción nacional y la mejora de los programas de protección social en los países de origen.

Cabe destacar que el número de informes de primera adopción ha aumentado con respecto al año pasado, pasando de 76 a 92. Estos datos se podrían entender como una estabilización e incluso mejora en el número de informes psicosociales de idoneidad realizados. Sin embargo, el número total de estudios es menor con respecto al año anterior, ya que el número de informes de actualización ha disminuido con respecto a años anteriores.

Tipos de informes realizados



# Grupos de trabajo y grupos colaboradores

# 5



Los grupos de trabajo y colaboradores cumplen una función de gran importancia dentro de nuestro Colegio. Entre sus actividades destacan la realización de formación, asesoramiento especializado a los colegiados, aportaciones a la Administración en estrategias que afectan a la Psicología, como la elaboración de planes integrales, análisis y reflexión sobre la figura de los psicólogos en sus ámbitos especializados de actuación, aportaciones científicas a través de artículos, participación en congresos, colaboración con otras entidades o la creación de redes de trabajo.

### GRUPOS DE TRABAJO

El objetivo de los grupos de trabajo es dar a cobertura a las inquietudes de los colegiados sobre la Psicología y sus diferentes campos de aplicación. Los colegiados que desean investigar o desarrollar algún tema relacionado con la Psicología pueden constituir un grupo de trabajo con aquellos colegiados que comparten el mismo interés y el Colegio les facilita la infraestructura disponible y necesaria para el desarrollo de su actividad.

Todos ellos persiguen, mediante la realización de actividades diferenciadas, fines similares: la promoción de la Psicología dentro de su ámbito de actuación, abriendo así nuevas líneas profesionales, y la contribución al estudio, investigación y avance de la Psicología en esos ámbitos. Durante este año muchos colegiados han elegido esta vía para aportar su experiencia profesional y conocimientos, su compromiso y su entusiasmo e interés en diferentes áreas de nuestra disciplina.

El total de grupos con los que cuenta actualmente el Colegio son 52, de los cuales 8 se han creado en el año 2016: Terapia Narrativa, Intervención en Rehabilitación en Salud Mental, Psicología Clínica en la Sanidad Pública, Intervención Psicológica con personas Refugiadas e Inmigrantes, EMDR, Estudio e Investigación de los Trastornos de la Personalidad y TLP, Autocuidado como profesionales en el ejercicio de la Psicología y Psicología y Técnicas Sensoriomotrices. En los 52 grupos, participan un total de 1 100 colegiados.

La intensa y encomiable actividad desarrollada por todos estos grupos se recoge en una memoria anual más extensa que se puede consultar en la página web del Colegio: [www.copmadrid.org](http://www.copmadrid.org).

### GRUPOS COLABORADORES

Además de los grupos de trabajo mencionados, existen también grupos colaboradores del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, como es el caso de Psicología Sin Fronteras Madrid, que trabaja por la construcción práctica de una Psicología al servicio de un mundo diferente y posible, más igualitario, más justo y sin fronteras, comprometida con los derechos humanos, con la justicia social y la construcción de alternativas de reflexión y acción con programas y proyectos concretos de intervención.



# Participación y Representación Institucional

6



## PRESTACIÓN DE SERVICIOS PSICOLÓGICOS A LOS CIUDADANOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

El Colegio continúa las líneas de colaboración institucional, iniciadas en 2004, con diversas Administraciones de la Comunidad de Madrid, para la prestación de servicios psicológicos gratuitos a los ciudadanos madrileños, con especial atención a los colectivos más vulnerables o en riesgo de exclusión social. Durante el último año se ha concentrado la presencia de la Psicología en la atención a menores víctimas de la violencia de género, mayores en riesgo de aislamiento social o maltrato, así como a familiares de fallecidos en circunstancias extrañas.

Son ya más de 89 000 ciudadanos atendidos a través de estos servicios y 257 psicólogos colegiados los que han participado profesionalmente en estas colaboraciones hasta ahora.

A continuación se muestran los datos más relevantes del año:

### VÍCTIMAS



**CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO. Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia**

• **Instituto Anatómico Forense**

Desde diciembre de 2007 el servicio procura los primeros auxilios psicológicos al familiar o amigo del fallecido, para facilitar el afrontamiento ante la muerte de un ser querido y prevenir el establecimiento de sintomatologías posteriores realizando una orientación de carácter psicológico apropiada, con una respuesta inmediata y una valoración especializada.

Profesionales en el servicio: 3. Ciudadanos atendidos 2016: 1 808 ciudadanos.

**CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA. Dirección General de la Mujer**

• **Niños y niñas víctimas de violencia de género**

Desde 2010 se ha prestado atención psicológica especializada a menores expuestos a la violencia de género dentro del marco de recuperación integral de sus madres que están siendo atendidas en la Red de Puntos Municipales del Observatorio Regional de la Violencia de Género, integrado en el sistema autonómico de asistencia a las víctimas de violencia de género.

Profesionales en el servicio: 5. Ciudadanos atendidos: 270 (menores).

### MAYORES



**AYUNTAMIENTO DE MADRID. Área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana. Dirección General de Personas Mayores y Servicios Sociales.**

• **Ancianos frágiles en riesgo de aislamiento social**

Desde 2005 se ha realizado un acercamiento de carácter psicológico a las personas mayores frágiles con claro riesgo de aislamiento o exclusión social que permita conducir esas situaciones a la normalización, asignando los recursos sociales oportunos en cada caso e incluso facilitando el internamiento involuntario y la incapacitación legal en último extremo.

Profesionales en el servicio: 2. Ciudadanos atendidos: 64 ciudadanos.

• **Mayores en riesgo de maltrato**

Desde 2009 se ha implantado el servicio de detección e intervención de mayores en riesgo de maltrato en el municipio de Madrid, incrementándose así el conocimiento sobre el fenómeno social de la vulnerabilidad en personas

mayores, con especial referencia al aislamiento y al maltrato, y se ha desarrollado un método que posibilita la detección de estas personas con el fin de establecer estrategias de actuación que permitan el acercamiento, la normalización y la seguridad de los mayores, trabajando con ellos y su entorno próximo.

Profesionales en el servicio: 2. Ciudadanos atendidos: 69 ciudadanos

## FAMILIA

### •Formación para solicitantes de adopción internacional y nacional

Actividad desarrollada para la Comunidad de Madrid a través de la Consejería de Asuntos Sociales y que es requerida como paso previo para iniciar los trámites del proceso adoptivo, necesario para que las familias valoren adecuadamente si la adopción se ajusta a sus características y expectativas.

Para su desarrollo, el Colegio, con la participación de cuatro profesionales especializados en este ámbito, diseñó un programa formativo que pretendía profundizar en las particularidades que presenta la paternidad adoptiva, facilitando la preparación de las familias y abordando aspectos emocionales vinculados al proceso, con la finalidad de garantizar la toma de decisiones responsable sobre el hecho de adoptar. Y todo ello con el objetivo último de prevenir la ruptura en la relación paterno-filial.

334 familias compuestas por 598 personas recibieron esta formación.



Curso de Formación

## ACUERDOS DE COLABORACIÓN QUE INCIDEN EN LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS Y EN PROYECTOS QUE REQUIEREN DE ASESORAMIENTO PSICOLÓGICO

El Colegio colabora con Administraciones públicas, universidades, entidades de carácter privado, asociaciones y fundaciones para el desarrollo de estos acuerdos:

**ENAIRE.** El Colegio prestó su apoyo y asesoramiento para el desarrollo de la evaluación psicológica en las pruebas de selección establecidas para el puesto de controlador aéreo. El Colegio aportó la experiencia y conocimientos específicos a través de psicólogos especializados en este ámbito de evaluación. Se realizaron diversas actuaciones: asesoramiento para la redacción de los pliegos de prescripciones técnicas sobre las distintas pruebas psicológicas a licitar y asesoramiento en el cumplimiento del proyecto técnico presentado por la empresa adjudicataria.

**ARHOE.** Un año más, el Colegio ha colaborado con la Asociación para la Racionalización de los Horarios Españoles (ARHOE), participando en el Observatorio del Mercado Laboral. Aportando medidas que permitan la conciliación de la vida personal y laboral de los trabajadores con el objetivo de fomentar la igualdad y corresponsabilidad entre hombres y mujeres, el bienestar emocional y familiar de todos los ciudadanos y la eficiencia empresarial.

**CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES CARDENAL CISNEROS.** Se acordó que este centro fuera la sede del *Congreso Internacional de Psicología del Trabajo y Recursos Humanos* durante los días 2 y 3 de junio. A este congreso asistieron más de 700 profesionales, de ámbito nacional e internacional.

**FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ.** Para el desarrollo de actividades de investigación, como el proyecto científico denominado «Cambios biomagnéticos y cognitivo-emocionales en el tratamiento de las alteraciones de la imagen corporal en pacientes cronicadas con trastornos de la conducta alimentaria».



Convenio con el Centro Cardenal Cisneros



Convenio con la Fundación Psicología Sin Fronteras



Convenio con el Colegio de Psicólogos del Estado de Nuevo León-México



Convenio con la Sociedad Española para el Estudio de la Ansiedad y el Estrés



Convenio con la Sociedad Española de Historia de la Psicología



Convenio con la Asociación de Víctimas del Terrorismo



Convenio con la Fundación Atresmedia



Convenio con la UCM



Convenio con la UNED

**FUNDACIÓN PSICOLOGÍA SIN FRONTERAS.** Para realizar proyectos conjuntos con el objetivo de proteger la salud, el bienestar psicológico y la mejora de la calidad de vida de la población. Ambas entidades quisieron mostrar con la firma de este convenio su compromiso social, su lucha contra la pobreza y las desigualdades, la promoción de la solidaridad y el voluntariado, la cooperación al desarrollo y la ayuda humanitaria, entre otros aspectos.

**COLEGIO DE PSICÓLOGOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN-MÉXICO.** Para facilitar a los psicólogos de Nuevo León-México diferentes soportes y documentos: manuales de intervención, documentos de interés psicológico, publicaciones y especialmente cursos de formación continua en el ámbito *on-line*. El objetivo de este convenio es potenciar la actualización profesional, la difusión científica y profesional y la promoción de la buena praxis profesional de la Psicología.

**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL.** Para desarrollar un programa de mediación en el ámbito penal, donde se promociona y desarrolla la mediación como vía complementaria de la solución de conflictos. Este programa, que el Colegio puso en marcha a través de la Institución de Mediación del Colegio, aborda la Mediación Intrajudicial en el ámbito penal en los juzgados de Alcalá de Henares.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA PARA EL ESTUDIO DE LA ANSIEDAD Y EL ESTRÉS.** Este convenio, además de la coedición de la revista *Ansiedad y Estrés*, tiene como objetivos, entre otros, la promoción de la investigación científica en el campo de la intervención de la ansiedad, el estrés y las emociones en general, la difusión de esta entre científicos, docentes, profesionales y sociedad en general, la promoción de prácticas adecuadas en este ámbito.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA.** Acuerdo para coeditar la revista *Historia de la Psicología*, que se fundó en el año 1980 y es pionera de esta especialidad en España, Europa y Latino-América. Esta revista tiene entre sus fines la promoción de la investigación científica en el campo de la Historia de la Psicología y de los procesos psicológicos básicos y la difusión de estos conocimientos entre científicos, docentes, profesionales y sociedad en general.

**FUNDACIÓN ATRESMEDIA.** A través de este convenio, la Fundación colaboró en el desarrollo de las *I Jornadas Estatales de Psicología Educativa*, en la *V Carrera Popular Psicología por la Salud* y en la 11ª edición del *Concurso de Felicitaciones de Año Nuevo*.

**LA ASOCIACIÓN DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO.** Este acuerdo permitió que esta asociación concediese 25 becas para que los colegiados de Madrid pudieran cursar de forma gratuita el curso de la Universidad Complutense de Madrid «Atención Psicológica a Víctimas de atentados terroristas».

**CONVENIOS PROYECTO: UNIVERSIDAD+COLEGIO=MÁS PSICOLOGÍA:**

- **FACULTADES DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID (UCM) Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED).** El Colegio ha seguido firmando convenios con distintas universidades para seguir desarrollando este importante proyecto, que desarrollará, entre otras, las siguientes áreas generales de colaboración: cooperación educativa y académica, proyectos de investigación y estudios de problemas sociales, estudios técnicos y de consultoría, proyectos de investigación y desarrollo tecnológico e innovación, cooperación al desarrollo.

# Responsabilidad Social

7



El Colegio renueva un año más su compromiso con la responsabilidad social corporativa, desarrollando diferentes iniciativas para el desarrollo y la promoción de una sociedad más justa, sostenible y con una gestión más transparente.

A continuación se destacan algunas de las iniciativas relacionadas con esta dimensión de la actividad del Colegio.

**EL COLEGIO Y SUS COLEGIADOS MUESTRAN SU SOLIDARIDAD.** Se hizo entrega de la donación del 0,7 % del superávit del Colegio, correspondiente al ejercicio 2015, al proyecto presentado por la Asociación para la Atención Multidisciplinar de la Familia Fide(m).



D<sup>a</sup> Ana Maeso, Presidenta de Fide(m),  
D. Fernando Chacón, Decano del Colegio, y  
D<sup>a</sup> Pilar Presa, Vocal de la Junta de Fide(m), en el  
momento de la entrega del donativo

Este proyecto, denominado: «Programa de Orientación y Tratamiento Psicológico para niños, adolescentes, jóvenes y familias en situaciones especiales», fue el elegido por los colegiados asistentes a la Asamblea General Ordinaria del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid celebrada el 28 de abril del pasado año.

La Asociación Fide(m) ha trabajado a lo largo de sus 19 años de existencia con la población más sensible de nuestra sociedad y muchos de sus proyectos están dirigidos a la atención psicológica de la población más desfavorecida: menores en riesgo, familias en crisis o riesgo de exclusión social, con situaciones de violencia, patologías graves, entre otros.

El programa seleccionado por los colegiados pretende consolidar un servicio de atención psicoterapéutica a familias, orientación, mediación y personas en situaciones de necesidad, crisis o desamparo, bien por la situación social y económica o bien por no haber encontrado la atención adecuada en otros recursos.



**CAMPAÑA DE ACNUR EN APOYO A LOS REFUGIADOS.** El Colegio se sumó a la campaña que puso en marcha Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) para recoger un millón de firmas para presentarlas en la Asamblea General de la ONU y solicitar a los gobiernos que garanticen: que todas las familias refugiadas tengan un lugar seguro donde vivir; que todos los niños refugiados tengan acceso a la Educación y que todos los refugiados puedan trabajar o formarse para adquirir nuevas competencias y así poder contribuir positivamente a sus comunidades.



El Decano del Colegio, D. Fernando Chacón adheriéndose la campaña de ACNUR en apoyo a los refugiados

**ASESORAMIENTO AL CANAL DE TELEVISIÓN INFANTIL FAN3 DIRIGIDO A NIÑOS HOSPITALIZADOS.**

El Colegio mantiene desde hace diez años un acuerdo de colaboración con la Fundación Atresmedia por el cual actúa como asesor técnico del canal de televisión infantil FAN3. Este canal está especialmente diseñado para ser emitido en circuito cerrado en los hospitales pediátricos y plantas infantiles de hospitales generales, públicos y privados. Se trata de un canal gratuito y sin publicidad, cuya programación se caracteriza por aunar contenidos de entretenimiento y educativos y, al mismo tiempo, promover hábitos saludables y proporcionar información sanitaria. Además, FAN3 tiene como objetivo ayudar a los niños enfermos a comprender y familiarizarse con el proceso por el que están pasando de una manera amable y amena, además de hacer su estancia lo más agradable posible y contribuir a aliviar la inquietud que pueda producirles su situación.

Todos los contenidos del canal están supervisados por un grupo de expertos del Colegio, compuesto por los colegiados D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Mar González, D. Pedro Rodríguez y D. Javier Urra.

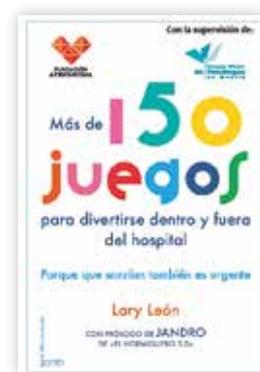
FAN3, que emite de lunes a domingo de 9.00 a 22.00 h (lo que supone 4 745 horas anuales de emisión), llega a más de 160 000 niños y niñas, ingresados en 170 hospitales pertenecientes a las diferentes comunidades autónomas.

Durante este año se han estrenado nuevos contenidos tanto de entretenimiento como de información: entretenimiento (12 nuevas series -Planeta Junior-, Emoticantos, Yummy Music y Te leo mi cuento) e información de salud (contenido sobre trasplantes «El sueño de Greta» y «Jacinto y sus amigos» -primeros auxilios).



**ASESORAMIENTO EN LA ELABORACIÓN DEL LIBRO «MÁS DE 150 JUEGOS PARA DIVERTIRSE DENTRO Y FUERA DEL HOSPITAL».**

El Colegio colaboró con la Fundación Atresmedia en el asesoramiento sobre el contenido del libro «Más de 150 juegos para divertirse dentro y fuera del hospital». En este libro se proponen juegos y trucos para entretener a todos los niños y especialmente a aquellos que, por diferentes motivos, tienen que permanecer ingresados en el hospital. Incluye retos para desarrollar la imaginación, para reír, para expresar emociones, de destreza, con música y sonidos, con números y palabras o para relajarse. El libro ha adaptado los juegos a las edades correspondientes, según sus capacidades y necesidades.



**PROYECTO EDUCATIVO AUDIOVISUAL PARA AYUDAR A LOS JÓVENES A REFLEXIONAR SOBRE SU FUTURO ACADÉMICO.**

El Colegio ha colaborado con la Fundación Atresmedia en el desarrollo de un proyecto educativo audiovisual para ayudar a los jóvenes a reflexionar sobre su futuro académico y tomar una decisión en función de sus gustos y habilidades.

Este proyecto consistió en la edición de nueve vídeos con pautas y claves dirigidas especialmente a la orientación de alumnos y padres. Los vídeos abordan temas como la necesidad de autoconocerse y la importancia de reflexionar para lograrlo solo o con la ayuda de padres, orientadores o tutores, las capacidades cognitivas, los estilos de aprendizaje y los resultados académicos y la autoestima, las habilidades sociales y el autocontrol y explica la importancia del entorno y de distinguir «afición» de «vocación».

Estos vídeos están enmarcados dentro del proyecto «Descubre la FP», que tiene como objetivo impulsar la Formación Profesional en España. El Colegio, a través de diferentes psicólogos educativos, está asesorando este proyecto y ha elaborado un manual denominado «Plan Vocacional», donde se dan pautas para orientar a los jóvenes y sus familiares a la hora de tomar decisiones sobre su formación.



*D. Antonio Labanda grabando los vídeos educativos*



**EL COLEGIO COLABORÓ CON LOS PSICÓLOGOS ECUATORIANOS TRAS EL SEÍSMO SUFRIDO EN SU PAÍS.**

El Colegio formó en este ámbito a 155 psicólogos ecuatorianos tras el seísmo de magnitud 7,8 sufrido por el país el pasado 18 de abril y las más de 700 replicas acaecidas que dejaron más de 600 muertos, miles de heridos y desaparecidos, 7 000 edificios destruidos y cerca de un millón de personas afectadas, que necesitan ayuda humanitaria según los datos facilitados por la Oficina de la ONU para la Coordinación de Asuntos Humanitarios.

Desde la Asociación Ecuatoriana de Psicología Jurídica y Forense solicitaron ayuda al Colegio para la formación especializada de psicólogos, a fin de mejorar su actuación tras la catástrofe. El Colegio ha puesto a disposición de los psicólogos ecuatorianos su plataforma de formación *online* y todos los recursos propios disponibles en Psicología de Urgencias y Emergencias: formación especializada, material de trabajo para profesionales, guías de intervención y asesoramiento específico.



*D.ª M.ª Jesús Álava en el momento de grabación de la campaña de sensibilización*

**LA PSICOLOGÍA PROTAGONISTA DE UNA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN NACIONAL SOBRE EDUCACIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.**

La colegiada de Madrid D.ª María Jesús Álava protagonizó la campaña de sensibilización sobre Educación que ha desarrollado el grupo Atresmedia. Esta campaña se realizó a través de la emisión de anuncios en televisión y cuñas de radio en todas las cadenas del grupo Atresmedia: Antena 3, La Sexta, Nova, Neox, Mega, Atreseries y Onda Cero Radio.

Seguir un método, hacer esquemas, relacionar ideas, planificar el estudio y estudiar todos los días son algunos de los temas más relevantes que se mencionan en estos mensajes informativos. A través de estas «píldoras» informativas, que van dirigidas a familias, escuelas y alumnos, y en definitiva a toda la sociedad en general, se persigue el objetivo de la mejora educativa y sensibilizar a la sociedad, haciéndoles partícipes de la importancia de su papel en materia educativa.

**FUNDACIÓN MARATHON.**

El Colegio colabora desde 2015 con la Fundación Deportiva y Cultural Marathon, desarrollando todo tipo de iniciativas formativas, charlas y talleres, dirigidas a los distintos componentes de las escuelas de atletismo de la Fundación Marathon: padres de deportistas, entidades y los propios deportistas.

A través de este convenio D. Pedro Rodríguez, Vocal de la Junta de Gobierno del Colegio, y uno de los coordinadores del Grupo de Trabajo de Psicología del Deporte del Colegio están colaborando con la Escuela de Atletismo de la Fundación Marathon que este año cuenta con 40 niños. Se está trabajando con los niños de esta escuela en la formación de valores como la solidaridad, la tolerancia, el respeto a las diferencias y el respeto a las normas poniéndolas en relación a los valores de atletismo como la disciplina, el autocontrol, la capacidad de sacrificio, el esfuerzo, la superación, etc.

**D. Pedro Rodríguez con los niños y niñas de la Escuela de Atletismo de la Fundación Marathon**



# Actos de reconocimiento y Premios Institucionales

8





La Presidenta de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE), D<sup>a</sup> Elisa González, hace entrega del Premio al Decano del Colegio, D. Fernando Chacón



Entrega del Premio "Pedro Mata"



D. Fernando Chacón hace entrega a D. Luis Picazo de un trofeo de reconocimiento



Acto de reconocimiento de los 25 años de colegiación



La familia de D<sup>a</sup> Odette Terol en su homenaje in memoriam

## PREMIOS RECIBIDOS POR EL COLEGIO

### PREMIO A LA ENTIDAD QUE MÁS HA CONTRIBUIDO A LA ADOPCIÓN DE UNOS HORARIOS RACIONALES

El Colegio fue reconocido como «la entidad que más ha contribuido a la adopción de unos horarios racionales en 2015». Este premio, que ya cuenta con diez ediciones, lo convoca la Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios Españoles (ARHOE), y reconoce las mejores iniciativas que, desde diversos ámbitos, se han desarrollado a lo largo del último año en materia de racionalización de horarios.

### PREMIO «PEDRO MATA» POR SU APOYO A LA PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE

El Colegio ha sido galardonado con el Premio «Pedro Mata», otorgado por la Sociedad Española de Psicología Jurídica y Forense, por su incansable contribución al desarrollo y consolidación de la Psicología Jurídica y Forense.

## ACTOS DE RECONOCIMIENTO

**RECONOCIMIENTO A D. LUIS PICAZO.** La Junta de Gobierno del Colegio y los comités científico y organizador del *Congreso Internacional de Psicología del Trabajo y Recursos Humanos* realizaron un emotivo acto de reconocimiento al Presidente del Comité Organizador del Congreso, D. Luis Picazo.

D. Luis Picazo trabajó incansablemente durante los dos últimos años para organizar el Congreso, a pesar de los graves problemas de salud que tuvo durante este periodo. Su buen trabajo fue reconocido por numerosos profesionales y entidades que colaboraron en la organización del Congreso.

**RECONOCIMIENTO A LOS PSICÓLOGOS QUE CUMPLIERON 25 AÑOS DE COLEGIACIÓN.** En el acto conmemorativo se homenajeó a 250 colegiados, que recibieron una mención honorífica y la insignia de plata del Colegio por su valiosa aportación a esta institución colegial durante todos estos años.

En nombre de todos los galardonados, tomaron la palabra los colegiados D<sup>a</sup> Isabel Aranda, D. Carlos Antonio Ortiz y D. Juan Manuel Peris, que expusieron su impresión sobre la evolución personal y profesional experimentada durante los 25 años transcurridos, así como sobre el desarrollo de la profesión y el Colegio como institución durante estos años. Los tres colegiados destacaron el fuerte impulso que había experimentado la Psicología a lo largo de todo este periodo.

Durante el acto se emitió un vídeo en el que se describen los momentos más importantes del desarrollo de la Psicología durante los últimos 25 años.

### HOMENAJE A LA PSICÓLOGA D<sup>a</sup> ODETTE TEROL LEVY

El Colegio y la Sección de Psicología Jurídica organizaron un homenaje póstumo a la colegiada D<sup>a</sup> Odette Terol, en reconocimiento al esfuerzo y dedicación a la Psicología Jurídica. Al acto de homenaje acudieron numerosos familiares y compañeros.

D<sup>a</sup> Odette Terol, licenciada en Psicología por la UCM, desarrolló una parte de su carrera profesional en los Estados Unidos, donde cursó estudios de posgrado como el Máster en Psicología Clínica y el doctorado. Su compromiso con la profesión llevó a que desarrollase una intensa actividad colegial, formando parte de la Junta Directiva de la Sección de Psicología Jurídica del Colegio.

## PREMIOS INSTITUCIONALES

El Colegio convoca anualmente premios para reconocer la labor de sus colegiados, aquellas trayectorias profesionales especialmente destacables, fomentar la divulgación de la Psicología en los medios de comunicación y promover la investigación en Psicología Aplicada.

**MENCIONES HONORÍFICAS.** La Junta de Gobierno del Colegio concede anualmente estas menciones a aquellos profesionales que han desarrollado una destacada labor profesional o académica en la defensa y el desarrollo de la Psicología. Este año recayeron en:

**D. Javier Tamarit Cuadrado.** por su dedicación y labor en la defensa de la Psicología. D. Javier Tamarit es licenciado en Psicología por la UAM y máster en Consultoría Organizacional por la Universidad de Valladolid. Comenzó su andadura fundando el Centro de Atención a Niños con Autismo. Fue socio fundador y Presidente de la Asociación Española de Profesionales del Autismo, asesor y Socio de Honor de la Asociación Alanda, asesor del Equipo Iridia desde su creación y dirige el Área de Calidad de Vida de FEAPS (Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual).

D. Javier Tamarit ha dedicado su vida profesional a las personas con autismo y discapacidad intelectual y sus familias, y es experto en sistemas alternativos de comunicación, alteraciones de conducta, inclusión educativa o calidad en el tercer sector.

**Grupo de Colegiados Voluntarios del Dispositivo de Atención Psicológica a los Refugiados.** por su sensibilidad, generosidad y profesionalidad para ayudar a las personas que se encuentran en situación vulnerable y por contribuir a que la Psicología sea una profesión comprometida con la sociedad y con la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

El Colegio, ante la dramática situación que estaban sufriendo los miles de refugiados provenientes de Siria y otros países de Oriente Medio, y su posible llegada a España, se puso en contacto con sus colegiados para conocer su interés en formar parte de un dispositivo de atención psicológica que pudiera ayudar a este colectivo. Cerca de mil colegiados solicitaron su incorporación en este dispositivo, pero finalmente fueron 220 los colegiados que cumplían los requisitos de experiencia e idiomas que se necesitaban. Este dispositivo se puso a disposición de las entidades y ONG que se encargan de gestionar la acogida e integración de los refugiados en nuestra comunidad autónoma.

**D<sup>a</sup> Carolina Marín Martín.** bicampeona del mundo de bádminton, campeona de Europa, número 1 del *ranking mundial*, medalla al Mérito Deportivo Español y Premio Nacional del Deporte, fue galardonada con la Mención Honorífica por la promoción y divulgación que realiza de la importancia de la Psicología Deportiva y el excelente trabajo de los psicólogos deportivos españoles en la preparación de nuestros deportistas.

**D<sup>a</sup> Ruth Beitia Vila.** la medallista de oro en los Juegos Olímpicos de Rio 2016, mejor atleta europea del año, campeona de Europa y Premio Nacional del Deporte, D<sup>a</sup> Ruth Beitia, se ha destacado por ser una de las deportistas que más ha promocionado y divulgado la importancia de la Psicología Deportiva y el excelente trabajo que realizan los profesionales de ese ámbito en la preparación de los deportistas españoles.



Entrega a D. Javier Tamarit de la Mención Honorífica



Entrega a D<sup>a</sup> Elena y D<sup>a</sup> Celia Terol de la Mención Honorífica in memóriam a D<sup>a</sup> Odette Terol que formaba parte del Dispositivo de Atención Psicológica a los Refugiados



Entrega de la Mención Honorífica a D<sup>a</sup> Carolina Marín



Entrega de la Mención Honorífica a D<sup>a</sup> Ruth Beitia



D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonia Álvarez-Monteserín, Vicedecana hace entrega del Premio a D<sup>a</sup> Clara Gesteira, D<sup>a</sup> María Paz García y D. Jesús Sanz

## XXIII EDICIÓN DE LOS PREMIOS «RAFAEL BURGALETA»

### Primer Premio *ex aequo*:

**D<sup>a</sup> Clara Gesteira Santos, D<sup>a</sup> María Paz García Vera y D. Jesús Sanz Fernández**, por el trabajo «Eficacia de un programa de tratamiento cognitivo-conductual para trastornos por estrés postraumático, depresivos y de ansiedad a largo plazo en víctimas de atentados terroristas».



D. Vicente Prieto, Vocal de la Junta de Gobierno, hace entrega del Premio a D<sup>a</sup> Liria Fernández y D<sup>a</sup> María Pilar González

**D<sup>a</sup> Liria Fernández González, D<sup>a</sup> Marina Julia Muñoz Rivas y D<sup>a</sup> María Pilar González**, por el trabajo «Actitudes hacia la violencia en el noviazgo: efecto de un programa de prevención».

### Accésit:

**D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Delclaux Zulueta**, por el trabajo «Estudio neuropsicológico y bioquímico del deterioro cognitivo en las pacientes con cáncer de mama tratadas con quimioterapia: La niebla química».



D<sup>a</sup> Fátima Pereda, Responsable Comercial de DKV Seguros, hace entrega del Accésit a D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Delclaux

## XXXIV EDICIÓN DE LOS PREMIOS DE PERIODISMO

### Primer Premio

**A D. Javier Jiménez Cuadros**. Por la divulgación científica que realiza de la Psicología en diferentes medios digitales y singularmente por la calidad de los artículos: «Solos y conectados, la paradoja de la soledad en la época de los mil "amigos" en redes» y «Con depresión y conectado: qué hacemos en Internet cuando lo vemos todo negro», que han sido publicados en la publicación digital *Xataka* y que han sido reproducidos en diferentes medios.



D. Pedro Rodríguez, Vocal de la Junta de Gobierno, hace entrega del Primer Premio a D. Javier Jiménez

### Premio de Comunicación

**D<sup>a</sup> Silvia Álava Sordo**. Por sus numerosas y brillantes colaboraciones e intervenciones en los medios de comunicación: prensa, radio, televisión, revistas, medios digitales y agencias de información, durante el año 2015: 21 entrevistas en televisión, 121 colaboraciones en radio, 116 colaboraciones en revista y diarios nacionales, 44 intervenciones en medios digitales, 18 colaboraciones con agencias de información.



D. José Antonio Luengo, Vicesecretario de la Junta de Gobierno, hace entrega del Premio a D<sup>a</sup> Silvia Álava

### Premio a la Mejor Labor de Divulgación

Al espacio de radio *Guía de Padres*, que se emite en el programa nacional «Hoy por Hoy» de Cadena Ser. Este espacio está presentado por la psicóloga D<sup>a</sup> Rocío Ramos-Paúl y el periodista D. Carles Capdevila i Plandiura. *Guía de Padres* comenzó su andanza en 2013 y se emite todos los martes dentro del programa «Hoy por Hoy» en la franja horaria que presenta la periodista D<sup>a</sup> Gemma Nierga. Durante el programa se intenta resolver con destreza los problemas o diferencias que surgen entre padres e hijos.



D<sup>a</sup> María del Rocío Gómez, Secretaria de la Junta de Gobierno, hace entrega del Premio a D<sup>a</sup> Rocío Ramos-Paúl

### Accésit Honorífico

Al programa «DIVERPAPIS», emitido por la emisora Radio Sol XXI (99.8 FM y www.radiosol.com) y presentado y dirigido por los periodistas D. Víctor Rodríguez Alfaro y D<sup>a</sup> Alicia Puente Carrasco. Este programa se emite todos los días lectivos y está dirigido a padres de niños y niñas entre 0 a 12 años. Su objetivo es compartir experiencias y dar pautas a los padres para mejorar la educación de sus hijos.



D<sup>a</sup> Timanfaya Hernández, Vocal de la Junta de Gobierno, hace entrega del Accésit a D<sup>a</sup> Alicia Puente y D. Víctor Rodríguez

## III EDICIÓN DE LOS PREMIOS «PROYECTOS EMOCIONALMENTE RESPONSABLES EN ORGANIZACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID»

El Colegio hizo entrega de la tercera edición de los estos premios, que destacan los proyectos que impactan en el desarrollo emocional de las personas en las organizaciones y que facilitan su bienestar.

### Categoría de GRANDES ORGANIZACIONES

Premio al proyecto «Cuidar al que cuida mediante la Salud Psicosocial», desarrollado por el Hospital Universitario Príncipe de Asturias. El jurado valoró la calidad de su programa, por potenciar la salud ocupacional desde múltiples perspectivas: desde el empleado como persona (qué piensa y cómo se siente), el clima social de trabajo (las relaciones sociales con los compañeros y jefes, el apoyo social, el estilo de liderazgo) y el ambiente dentro del trabajo.



D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonia Álvarez-Monteserín, Vicedecana del Colegio, D. José Luis Martínez y D<sup>a</sup> Verónica Sanchez, Hospital Universitario Príncipe de Asturias, y D. Luis Picazo, Vocal del Colegio.

### Categoría de MEDIANAS Y PEQUEÑAS ORGANIZACIONES

Premio al proyecto «Brote Madrid en Crecimiento», desarrollado por la Fundación Aprender. El jurado reconoció la calidad de su programa por el carácter estratégico del proyecto, que ha tenido un impacto directo en el clima de confianza de todo el claustro, la mejora de la percepción de su propia capacidad, las relaciones entre ellos, el alineamiento con el proyecto y la metodología del centro y en su trabajo con los alumnos.



D. Luis Picazo, Vocal del Colegio, D<sup>a</sup> Yolanda Granados, D<sup>a</sup> Irene Ranz y D. Juan José Álvarez, Fundación Aprender, y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonia Álvarez-Monteserín, Vicedecana del Colegio.



D. Fernando Chacón, Decano del Colegio, y D. Guillermo Fouce, Presidente de la Fundación Psicología Sin Fronteras, hacen entrega del premio a D<sup>a</sup> Matilde Fernández de ACNUR

## I EDICIÓN DEL PREMIO «PSICOLOGÍA Y SOLIDARIDAD»

El Colegio y la Fundación Psicología Sin Fronteras convocaron la I edición del Premio «Psicología y Solidaridad», cuyo objetivo es reconocer a aquellas personas o entidades que realizan, de forma voluntaria y solidaria, trabajos y acciones para ayudar a mejorar la calidad de vida de las personas y especialmente de aquellas personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad.

En esta primera edición se premió al Comité Español del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), por el gran trabajo y esfuerzo en ayudar y proteger a millones de refugiados en todo el mundo. ACNUR, que fue creado por la ONU en 1951, estableció en 1978 una representación en España. En 1993 se creó el Comité Español de ACNUR, cuya Presidenta de la Junta Directiva es la psicóloga D<sup>a</sup> Matilde Fernández.

El objetivo de ACNUR es proteger y resolver los problemas de los refugiados en todo el mundo, salvaguardando los derechos y el bienestar de estos y proporcionando asistencia para rehacer sus vidas. Durante sus casi sesenta años de historia ACNUR, que está representado en 118 países, ha ayudado a más de 60 millones de personas a rehacer sus vidas.

## PREMIOS «ROCÍO FERNÁNDEZ BALLESTEROS»

Con motivo de la celebración en Madrid de las *Jornadas Nacionales de Psicología del Envejecimiento* se hizo entrega de la I edición de los premios «Rocío Fernández Ballesteros» a la Mejor Comunicación Oral y al Mejor Póster Científico-profesional de las jornadas.



Entrega de los premios «Rocío Fernández Ballesteros»

## OTROS ACTOS

### 11ª EDICIÓN DEL CONCURSO DE FELICITACIONES DE AÑO NUEVO

A este acto, al que asistieron más de 150 personas, dio comienzo con la actuación de «Ilusionistas Sin Fronteras».

Este concurso, organizado por el Colegio con la colaboración de la Fundación Atresmedia, y que este año tenía como lema «Feliz 2017. Un año para la generosidad», tiene como objetivo premiar las felicitaciones presentadas por los hijos menores de 12 años de los colegiados.

La Fundación Atresmedia donó diferentes regalos (cuentos, juegos, libros...) que se distribuyeron entre todos los participantes durante el acto.



Entrega de los Premios del Concurso de Felicitaciones de Año Nuevo

### ACTO DE BIENVENIDA A LOS NUEVOS COLEGIADOS

El Colegio celebró tres actos de bienvenida a los psicólogos que se colegiaron durante este año. Durante estos actos se hizo un breve recorrido por todos los servicios que ofrece el Colegio, así como por los diferentes sistemas de participación colegial. Posteriormente se visualizó el vídeo que recoge la historia del Colegio desde su fundación. Al finalizar cada acto se hizo entrega del Diploma-Certificado de Colegiación a todos los nuevos colegiados que asistieron.

Entrega del diploma-certificado de colegiación a los nuevos colegiados

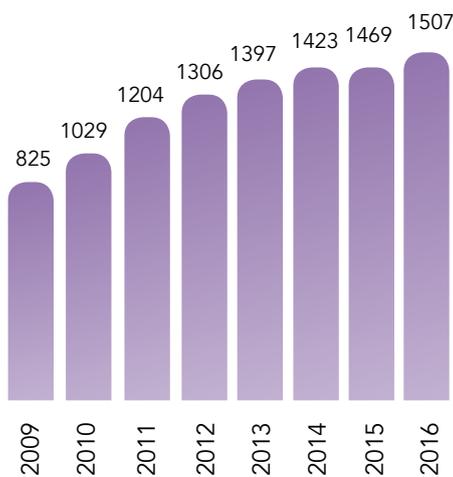


# Promoción de la Psicología

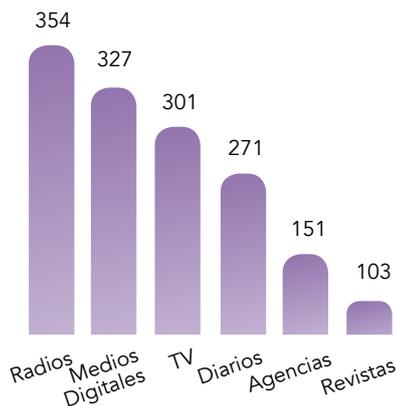
9



### Comparativa de intervenciones anuales



### Intervenciones por tipos de medios de comunicación año 2016



Colegiados que colaboraron en la edición del especial 100 preguntas sobre Psicología

## COMUNICACIÓN

El Departamento de Comunicación del Colegio, en el marco de su línea de colaboración con los medios de comunicación locales, autonómicos, nacionales e internacionales, ha coordinado diversas actividades con el objetivo de difundir, informar y promover la Psicología y a sus profesionales.

### COORDINACIÓN DE LA PRESENCIA DE PSICÓLOGOS EXPERTOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El Colegio, en colaboración con sus colegiados, está desarrollando una importante labor para promocionar y divulgar la Psicología española en general y de la Comunidad de Madrid en particular a través de los medios de comunicación locales, autonómicos, nacionales e internacionales. En el último año destacan los siguientes datos:

- Estas intervenciones han sido realizadas por 142 psicólogos divulgadores, un 11 % más que el año anterior.
- Se ha producido un 2,5 % de incremento en el número de intervenciones, pasando de 1 469 intervenciones en el año 2015 a 1 507 intervenciones en 2016.
- Se ha incrementado un 6,5 % el número de medios de comunicación con los que hemos colaborado, pasando de 132 colaboraciones en 2015 a 141 colaboraciones.
- El Colegio ha emitido durante este año 85 notas de prensa, boletines informativos, comunicados y convocatorias informando de las actividades y actos que organiza.
- Este año se ha colaborado, en 16 ocasiones, con siete medios internacionales de países como Bélgica, Catar, Argentina, Colombia, Rusia y Francia.
- Actualmente contamos con una base de datos compuesta por 1 504 periodistas de 365 medios de comunicación nacionales e internacionales.

Las áreas de la Psicología en relación con las cuales se ha solicitado la mayoría de las colaboraciones son: Clínica (454 intervenciones), Educativa (294 intervenciones), Trabajo (252 intervenciones), Social (182 intervenciones), Jurídica (179 intervenciones) y Seguridad Vial (76 intervenciones). Los temas más demandados desde los medios de comunicación han sido: salud mental, ansiedad, estrés, depresión, violencia de género e infantil, trastornos de la alimentación, miedo, fobias, adicciones, sexualidad, fracaso y acoso escolar, *bullying* y *ciberbullying*, deporte, divorcios y relaciones de pareja, tercera edad, Psicología y emociones, seguridad vial, tercera edad, asistencia psicológica en accidentes y redes sociales y refugiados.

## OTRAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN

**NUEVA EDICIÓN DEL ESPECIAL «100 PREGUNTAS SOBRE PSICOLOGÍA DESPUÉS DE LOS 50».** El Colegio colaboró en la realización de un número especial de la revista *Plus es más* sobre Psicología «100 preguntas sobre Psicología después de los 50». Este especial ha sido elaborado por un grupo de colegiados que han respondido a temas como: envejecimiento activo y optimista, optimismo, felicidad, *flow*, creatividad, humor, inteligencia emocional, resiliencia, introspección y conclusiones. Al finalizar los bloques se describen algunas de las claves para mejorar en cada uno de los aspectos anteriormente citados.

**EL CANAL DE PSICOLOGÍA TV.** El canal «Psicología TV» del Colegio, de fácil acceso a través de nuestra página web, es el canal de habla hispana con más vídeos dedicados a la Psicología a nivel mundial. En 2016 cuenta con 503 vídeos, que abarcan gran variedad de ámbitos de la Psicología como: Psicología Clínica, Psicología Educativa, Psicología del Deporte, Psicoterapia, Acoso Escolar, *Cyberbullying*, Mediación, Duelo, Discapacidad Intelectual, Psicología Positiva, Coaching, Salud Laboral, Liderazgo, Urgencias y Emergencias, Adopción, etc.

Se superan las 100 000 visitas realizadas desde 56 países diferentes. Las personas que visitan nuestro canal lo hacen principalmente desde España, México, Argentina, Perú, Colombia, Italia, Chile, Ecuador, Venezuela, Bolivia y Estados Unidos. Además, en el canal de «YouTube» del Colegio terminamos el año con más de 1 000 suscriptores.

El contenido audiovisual del canal se ha generado a través de las numerosas actividades institucionales, formativas y divulgativas que ha realizado el Colegio durante los últimos años. En su mayor parte ha sido posible gracias a la participación de las distintas secciones y grupos de trabajo de nuestro Colegio.

El 49 % de los usuarios acceden a los vídeos a través de ordenador, un 38 % desde el móvil, un 9 % desde tabletas y un 4 % desde otros dispositivos.

**GRABACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE RADIO «JUNTOS PASO A PASO» Y «PALABRAS MAYORES» DE RADIO NACIONAL DE ESPAÑA (RNE).**

El Colegio fue sede de la grabación de estos programas nacionales de RNE.

El programa «Juntos paso a paso», dirigido por el periodista D. Juan Fernández, desplazó a nuestra sede a todo su equipo. Se hicieron distintas aproximaciones a realidades en las que la intervención psicológica está mejorando la calidad de vida de las personas mayores en nuestro país: aislamiento y soledad en los mayores, preparación para la jubilación, buen trato al mayor, el duelo y la muerte y las emociones en los mayores.

Posteriormente se grabó el programa-tertulia «Palabras Mayores» dirigido por la periodista D<sup>a</sup> Itziar Jiménez. En la tertulia intervinieron diferentes psicólogos pertenecientes al Grupo de Trabajo del Colegio «Psicólogos Veteranos». Durante este programa se debatió sobre diferentes temas de actualidad y sobre el desarrollo personal y profesional de estos colegiados lo largo de su vida.

**PROGRAMACIÓN ESPECIAL DE RADIO SOBRE PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y LOS RECURSOS HUMANOS.**

La emisora de radio digital científica divulgativa «Radio Sapiens XXI» ([www.radiosapiens.es](http://www.radiosapiens.es)) ha realizado una programación especial con la emisión de 8 programas radiofónicos con motivo de la celebración del *Congreso de Psicología del Trabajo y los Recursos Humanos* bajo el lema «Comprometiendo a las personas y organizaciones».

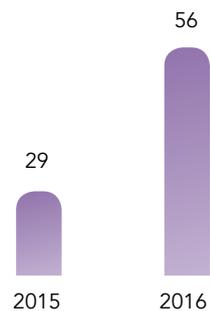
Estos espacios se emitieron dentro del programa *Salud Mental*, que dirige el colegiado de Madrid D. José Francisco González, y se abordaron los siguientes temas: talento y diversidad, liderazgo, tecnologías y personas, bienestar y salud, emprendimiento y nuevas generaciones, evaluación de personas, liderazgo y empleabilidad.

**EL COLEGIO COLABORA EN EL PROGRAMA EFE SALUD «EL BISTURÍ».**

Este programa se aloja en la página web de EFE SALUD y se distribuye a través de la plataforma EFE Radio a más de 40 emisoras en toda España. El espacio, dedicado a la Psicología, tiene un carácter divulgativo e informativo. Está coordinado por el colegiado de Madrid D. Sergio García, que semanalmente colabora mediante pautas y consejos de vida saludable que sirven para mejorar el bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos.



Número de países desde los que se visita el Canal



Momento de apertura del programa «Juntos paso a paso»



El colegiado D. Sergio García durante su intervención en el programa «El Bisturí»

## OTRAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA PSICOLOGÍA



V Ciclo de encuentros con la Psicología  
«5 problemas 5 respuestas»

**V CICLO DE ENCUENTROS CON LA PSICOLOGÍA «5 PROBLEMAS 5 RESPUESTAS».** Se organizó la quinta edición de este ciclo que, como en ediciones anteriores, estuvo organizado por el Colegio y Casa del Libro y dirigido por la psicóloga D<sup>a</sup> Lecina Fernández.

Este año el ciclo estuvo dedicado a la Educación y se realizó bajo el lema «EducAcción: Somos lo que aprendemos». Diferentes psicólogos y educadores abordaron diferentes perspectivas: *Enseñar y Aprender: Una realidad ilusionante*, *Educación en el s. XXI: ¿Proceso o Resultados?*, *El entorno: Un constante educador* y *Cuando educar aún es más reto*.

El Arte que ha acompañado en esta ocasión al encuentro ha sido el Cine y cada día se proyectó una película.



Noche de la Psicología de Madrid

**XXIII NOCHE DE LA PSICOLOGÍA DE MADRID.** Esta celebración contó con la colaboración de DKV Seguros y la Correduría de Seguros Broker's 88. En ella se dieron cita más de 200 personas representantes del mundo académico, instituciones, medios de comunicación, psicólogos e invitados, con el objetivo de conmemorar el desarrollo de la Psicología en la Comunidad de Madrid.

Durante el acto, que fue presentado por el periodista de *Onda Cero* D. Javier Ruiz Taboada, se hizo entrega de las diferentes distinciones del Colegio: menciones honoríficas del Colegio y galardones de la *XXIII edición del Premio de Psicología «Rafael Burgaleta»*, la *XXXIV edición de los Premios de Periodismo* y la *I edición del Premio «Psicología y Solidaridad»*.



Entrega de bandas a los nuevos graduados en  
Psicología

**ACTOS DE GRADUACIÓN DE LOS NUEVOS TITULADOS EN PSICOLOGÍA.** El Colegio colaboró con las facultades de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid, Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad San Pablo CEU en la organización de estos actos, que presidieron sus respectivos decanos. Diferentes representantes de la Junta de Gobierno del Colegio dieron la bienvenida a los cerca de 750 nuevos graduados, y a los más de 5 500 familiares y profesores que les acompañaron.

El Colegio se puso también a disposición de los nuevos licenciados en Psicología con el objetivo de colaborar con ellos y ayudarles a encontrar la orientación e información que les podrá ayudar a decidir su futuro profesional. Durante el acto se hizo entrega a los nuevos graduados del *Código Deontológico del Psicólogo*.



**EL COLEGIO SE ACERCA A LA UNIVERSIDAD Y A LOS ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA.** Continuando con el desarrollo del proyecto “Universidad + Colegio Profesional=Más Psicología”, con las distintas facultades, centros universitarios, colegios universitarios y centros de enseñanza superior de la Comunidad de Madrid, donde se imparte el grado de Psicología. Durante este año se han seguido ofreciendo servicios y actividades gratuitas a los estudiantes de nuestra comunidad autónoma.

Entre ellos, se puede destacar la información y publicaciones que se sitúan en los distintos MUPIS que el Colegio tiene distribuidos en las facultades y centros de estudios, así como la participación de profesionales del Colegio en dichas entidades, para acercar el mundo profesional a los estudiantes desde el primer momento de su formación. Se ha participado en las *V Jornadas de Psicología UDIMA* y en la impartición de conferencias y charlas sobre PIR, Código Deontológico, salidas profesionales y nuevos retos, Campaña de Estudiante Asociado,... que resultó una magnífica oportunidad de intercambio de ideas y nuevos avances en el campo de la Psicología entre alumnos y profesorado.



Charla del Colegio sobre el PIR en la UCM

**V CARRERA POPULAR PSICOLOGÍA POR LA SALUD.** El Colegio y la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid, en colaboración con la Fundación Atresmedia, organizaron la *V Carrera Popular Solidaria. Psicología por la Salud*. La carrera tuvo lugar en el Campus de Somosaguas. En esta prueba participaron más de 300 psicólogos, estudiantes de Psicología y amigos de la Psicología, además de numerosos corredores populares. La carrera constó de dos pruebas. La primera prueba estaba destinada a los más pequeños, de entre 8 y 12 años de edad, y su recorrido fue de 2,200 km. La segunda prueba, dirigida a los adultos, tanto en categoría masculina como femenina, tuvo un recorrido de 6,600 km.

La organización habilitó una zona infantil, que fue atendida por monitores de tiempo libre, donde los más pequeños pudieron disfrutar de juegos, puzles y talleres. Todos los participantes, familiares y animadores que asistieron pudieron visitar la unidad móvil de la campaña «Drogas o tú», puesta en marcha por la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, que ofreció talleres, juegos interactivos, una aplicación interactiva, vídeos, fichas didácticas...

La organización de la Carrera fue aprovechada por un grupo de alumnos de la Facultad de Psicología de la UCM para poner en marcha el proyecto *Psicología Comunitaria de la Facultad*.



Entrega de Premios



Carrera categoría Infantil



Carrera categoría Senior



Acto de 25º Aniversario de la UCM

**ACTO DE 25º ANIVERSARIO DE LA XXI PROMOCIÓN DE PSICOLOGÍA DE LA UCM.** El salón de grados de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid fue la sede del acto de 25º aniversario de la XXI promoción (1986-1991) de la facultad de Psicología de esa universidad.

La celebración consistió en un emotivo acto académico en el que intervinieron, entre otros, la Decana de la Facultad de Psicología de la UCM, D<sup>a</sup> Nieves Rojo, la Vicedecana de Relaciones Exteriores, D<sup>a</sup> Gloria Castaño, y la Vicedecana del Colegio, D<sup>a</sup> María Antonia Álvarez-Monteserín.



Acto de Inauguración de la Academia de Psicología de España

**ACTO INAUGURAL Y DE APERTURA DEL CURSO DE LA ACADEMIA DE LA PSICOLOGÍA DE ESPAÑA.** Se celebró el acto inaugural y de la apertura del curso 2016/17 de la Academia de Psicología de España. Durante el acto se remarcó la importancia de esta institución como centro de interacción de los psicólogos españoles y se reafirmó el compromiso de la Academia para constituirse como un núcleo que refleje la riqueza, variedad y excelencia de nuestra disciplina, tanto a nivel científico como profesional, y que promueva contribuciones significativas de la Psicología a la sociedad.

La Academia está conformada por 24 académicos numerarios, algunos de ellos psicólogos madrileños y colegiados de Madrid, como es el caso de D. Fernando Chacón, D<sup>a</sup> Rocío Fernández-Ballesteros, D. José Francisco Morales, D. Helio Carpintero, D<sup>a</sup> María Araceli Maciá, D. Javier Urra, D. José Bermúdez, D. José María Prieto, D. Florencio Jiménez, D<sup>a</sup> María del Rosario Martínez, D. Antonio Guillamón y D<sup>a</sup> María José Díaz-Aguado.

Durante el acto se impusieron las medallas a los académicos, entre los que se encuentran importantes personalidades de la Psicología española.



Coloquio de cinefórum

**CICLO CINEFÓRUM PSICOLOGÍA Y CINE: «EL CINE COMO ESPEJO Y MODELO DE NUESTRA VIDA».** El Colegio, a través del Grupo de Trabajo «Psicología y Artes Audiovisuales y Escénicas», y la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España llevaron a cabo el Ciclo Cinefórum Psicología y Cine: «El cine como espejo y modelo de nuestra vida».

Los objetivos principales de este ciclo son: promocionar y divulgar la Psicología entre la población general, de forma amena y sencilla a través del visionado de películas; mostrar a los profesionales del cine la labor del psicólogo audiovisual como asesor o colaborador en procesos creativos, y dotar a los psicólogos de referencias y material cinematográfico que pueda servir de apoyo a su labor profesional en sus diferentes áreas de intervención. Durante esta primera parte del ciclo se han celebrado 2 sesiones.



D. José Antonio Luengo impartiendo la charla coloquio a los alumnos

**EL COLEGIO RECIBE LA VISITA DE ALUMNOS DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.** El Colegio recibió la visita de 45 alumnos y alumnas procedentes de 21 centros educativos de la Comunidad de Madrid, que participaron en el Programa Internacional Scholas de Ciudadanía. Estos alumnos estaban llevando a cabo dos investigaciones, una sobre las consecuencias de la presión social en el desarrollo de los jóvenes, con especial foco en el acoso escolar y otro sobre el sistema educativo en general. El objetivo de estas investigaciones es presentar propuestas a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

En este encuentro D. José Antonio Luengo, Vicesecretario de la Junta de Gobierno, pudo conversar y dialogar con los alumnos sobre asuntos y contenidos relacionados con el sistema educativo y su adecuación a los cambiantes ritmos y peculiaridades de la sociedad actual. A lo largo del encuentro, los alumnos se interesaron sobre los retos que deben enfrentar centros educativos, profesores, padres y madres y sociedad en su conjunto para responder a las necesidades del alumnado en el siglo XXI.

# Estado de la colegiación

# 10



## ESTADO DE LA COLEGIACIÓN

### Números de colegiados



Los nuevos colegiados son un total de 924. La cifra total de colegiados al finalizar el ejercicio se situó en 16 320.

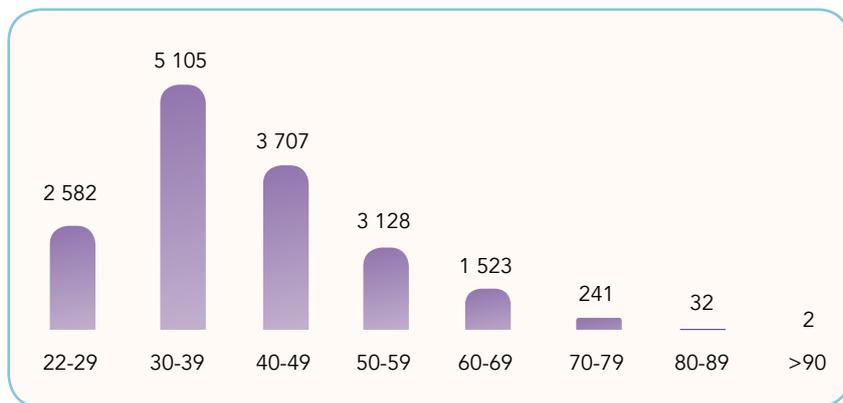
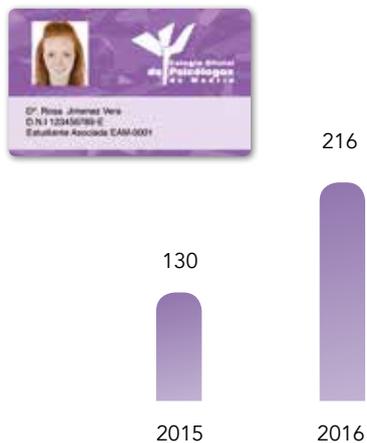
Se han realizado también un total de 4 nuevas incorporaciones al Registro de Sociedades Profesionales, siendo en la actualidad un total de 81 sociedades profesionales las inscritas en el registro del Colegio.

Se han producido 22 nuevas incorporaciones como colegiados pertenecientes a otros colegios territoriales (la cifra total actual es de 57).

En relación a los estudiantes de Psicología, el número de altas como estudiantes asociados es de 118. La cifra al finalizar el ejercicio ascendió a 216.

En los gráficos queda reflejado el aumento progresivo y continuo tanto del número de colegiados como de estudiantes asociados.

### Número de estudiantes asociados

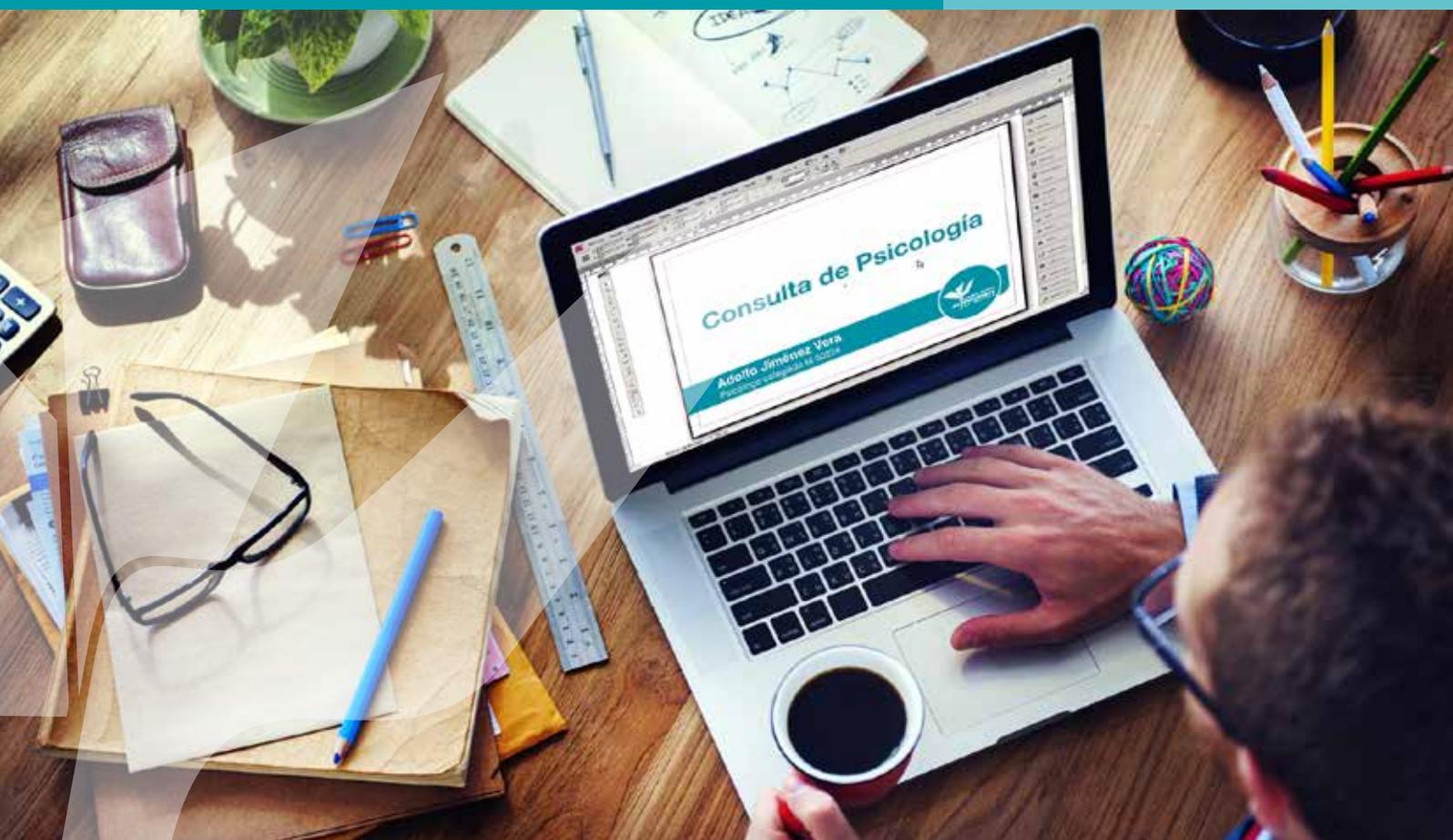


Distribución actual de colegiados por edades



# Ejercicio económico del año 2016

11





**INFORME DE CENSOR DE CUENTAS**

Realizadas las verificaciones correspondientes sobre los documentos que soportan las operaciones o los hechos contables y los procedimientos por los que se dan lugar a los informes económicos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid presentados por la Junta de Gobierno, se da fe de la existencia de los mismos y, en consecuencia, no se mantiene reserva alguna al respecto.

De acuerdo con lo expresado, ruego se incorpore el presente Acta a los informes económicos como prueba de mi conformidad, para lo cual se firma la presente el día de la fecha.

Madrid, 20 de febrero de 2.017

**M-11417**  
**D<sup>a</sup>. LAURA PIÑEIRO SANZ**



**INFORME DE CENSOR DE CUENTAS**

Realizadas las verificaciones correspondientes sobre los documentos que soportan las operaciones o los hechos contables y los procedimientos por los que se dan lugar a los informes económicos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid presentados por la Junta de Gobierno, se da fe de la existencia de los mismos y, en consecuencia, no se mantiene reserva alguna al respecto.

De acuerdo con lo expresado, ruego se incorpore el presente Acta a los informes económicos como prueba de mi conformidad, para lo cual se firma la presente el día de la fecha.

Madrid, 22 de febrero de 2.017

**M-31364**  
**D<sup>a</sup>. IRENE GÓMEZ SANTOS**

**BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

ACTIVO	2016	2015
<b>A) INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>460,43</b>	<b>667,92</b>
I. Aplicaciones informáticas	48.627,09	48.627,09
II. Amortización ac. inmovilizado inmaterial	-48.166,66	-47.959,17
<b>B) INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>2.693.754,39</b>	<b>2.754.867,67</b>
I. Terrenos	1.716.107,81	1.705.097,56
II. Construcciones	1.697.423,53	1.694.060,09
III. Instalaciones técnicas	93.755,93	93.755,93
IV. Mobiliario	269.863,58	267.233,72
V. Equipos proceso de datos	118.857,45	114.692,34
VI. Amortización ac. inmovilizado material	-1.202.253,91	-1.119.971,97
<b>C) DEUDORES</b>	<b>171.890,92</b>	<b>187.345,27</b>
I. Anticipos a proveedores	490,00	490,00
II. Deudores	166.454,06	184.408,76
III. Hacienda pública retenciones y pagos a cta.	4.946,86	2.446,51
<b>D) INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>	<b>62.263,41</b>	<b>73.905,37</b>
I. Inversiones financieras	28.724,76	28.724,76
II. Créditos a corto plazo al personal	17.618,62	29.760,58
III. Fianzas y depósitos constituidos	15.920,03	15.420,03
<b>E) CUENTAS CON ENTIDADES ASOCIADAS</b>	<b>28.044,48</b>	<b>33.500,43</b>
I. Consejo estatal	28.044,48	33.500,43
<b>F) EFECTIVO</b>	<b>2.942.341,47</b>	<b>2.360.228,51</b>
I. Caja	1.442,10	1.193,51
II. Bancos	2.940.899,37	2.359.035,00
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>5.898.755,10</b>	<b>5.410.515,17</b>

PASIVO	2016	2015
<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>5.353.267,26</b>	<b>4.852.819,82</b>
I. Reservas voluntarias	3.313.308,03	2.677.710,00
II. Fondo adquisición local	1.539.511,79	1.503.315,94
III. Pérdidas y ganancias	500.447,44	671.793,88
<b>B) DEUDAS A LARGO PLAZO</b>	<b>246.722,74</b>	<b>304.662,14</b>
I. Préstamos a largo plazo	246.722,74	304.662,14
<b>C) DEUDAS A CORTO PLAZO</b>	<b>261,35</b>	<b>2.922,25</b>
I. Fianzas y depósitos recibidos	261,35	2.922,25
<b>D) ACREDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>298.103,75</b>	<b>249.588,96</b>
I. Proveedores	178.084,88	151.159,21
II. Hacienda pública acreedora	90.269,94	77.086,55
III. Seguridad Social acreedora	29.748,93	21.343,20
<b>F) PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO</b>	<b>400,00</b>	<b>522,00</b>
I. Ingresos anticipados	400,00	522,00
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>5.898.755,10</b>	<b>5.410.515,17</b>

## PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2016

	2016	2015
<b>A) GASTOS</b>	<b>4.011.660,09</b>	<b>3.568.138,13</b>
<b>1. GASTOS DE GESTIÓN</b>	<b>210.964,42</b>	<b>192.851,61</b>
a. Junta de Gobierno	113.024,65	109.562,09
b. Comisión Deontológica	7.576,27	8.770,35
c. Vocalías	5.428,04	9.544,71
d. Delegados de Junta	4.875,18	2.868,57
e. Oficina de amparo	1.903,78	1.502,73
f. Secciones	13.685,43	14.790,46
g. Institución de Mediación	8.599,72	14.666,74
h. Gastos colaboradores	12.008,55	12.023,46
i. Ayudas monetarias	43.862,80	19.122,50
<b>2. APROVISIONAMIENTOS</b>	<b>320.258,16</b>	<b>290.713,22</b>
a. Imprenta y publicaciones	261.315,66	238.960,93
b. Documentación y biblioteca	10.868,80	6.972,15
c. Otros aprovisionamientos	48.073,80	44.780,14
<b>3. GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>947.859,18</b>	<b>918.140,87</b>
a. Sueldos y salarios	947.775,79	917.640,16
b. Indemnizaciones	83,39	500,71
<b>4. GASTOS SOCIALES</b>	<b>300.753,66</b>	<b>287.036,56</b>
a. Seguros sociales	282.953,64	269.954,35
b. Otros gastos de personal	17.800,02	17.082,21
<b>5. SERVICIOS REMUNERADOS</b>	<b>43.205,77</b>	<b>38.429,03</b>
a. Retribuciones variables	43.205,77	38.429,03
<b>6. AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO</b>	<b>82.489,43</b>	<b>76.432,35</b>
a. Amortización inmovilizado inmaterial	207,49	1.372,70
b. Amortización inmovilizado material	82.281,94	75.059,65
<b>7. SERVICIOS EXTERIORES</b>	<b>1.903.762,58</b>	<b>1.620.778,00</b>
a. Arrendamientos	9.916,49	10.014,65
b. Reparaciones y conservación	6.161,91	1.381,91
c. Servicios profesionales independientes	183.918,47	182.680,97
d. Profesionales convenios	251.562,83	228.194,89
e. Ponentes Formación	222.655,86	218.178,93
f. Profesionales Mediación	7.247,06	0,00
g. Servicios Tecnológicos	81.933,12	50.534,44
h. Primas de seguros	9.473,44	10.305,84
i. Servicios bancarios	6.962,80	3.864,21
j. Publicidad, difusión y relaciones públicas	36.348,54	26.751,50
k. Suministros	39.434,41	37.480,97
l. Servicios externos	147.316,42	129.860,57
m. Gastos diversos	173.124,83	100.064,67
n. Contribución Consejo General	594.650,99	575.383,54
ñ. Viajes y desplazamientos	3.175,73	1.807,74
o. Congreso Psicología del Trabajo	129.879,68	44.273,17
<b>8. TRIBUTOS</b>	<b>200.621,03</b>	<b>140.804,16</b>
a. Tributos (IVA, IBI)	200.621,03	140.804,16
<b>9. GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>1.745,86</b>	<b>2.952,33</b>
<b>B) INGRESOS</b>	<b>4.512.107,53</b>	<b>4.239.932,01</b>
<b>1. INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD</b>	<b>3.372.316,06</b>	<b>3.363.152,14</b>
a. Nuevos colegiados	104.757,44	77.007,52
b. Cuotas semestrales colegiados	3.221.754,80	3.251.513,52
c. Cuotas secciones	25.003,82	15.457,67
d. Subvenciones y donaciones	3.600,00	4.000,00
e. Colaboraciones	17.200,00	15.173,43
<b>2. VENTAS</b>	<b>207.611,17</b>	<b>162.796,89</b>
a. Publicaciones	10.662,69	13.472,51
b. Publicaciones en formato electrónico	126.752,70	81.072,52
c. Publicidad	70.195,78	68.251,86
<b>3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>688.777,90</b>	<b>638.489,97</b>
a. Convenios	327.810,93	292.829,21
b. Formación	349.090,34	337.149,49
c. Acreditaciones	11.801,63	8.511,27
d. Mediación	75,00	0,00
<b>4. OTROS INGRESOS</b>	<b>231.410,71</b>	<b>61.140,75</b>
a. Ingresos por arrendamientos	4.054,11	11.079,26
b. Ingresos por servicios diversos	117.008,60	50.061,49
c. Congreso Psicología del Trabajo	110.348,00	0,00
<b>5. Ingresos financieros</b>	<b>11.991,69</b>	<b>14.352,26</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (SUPERÁVIT)</b>	<b>500.447,44</b>	<b>671.793,88</b>

## CUOTAS COLEGIALES PARA COLECTIVOS DE COLEGIACION OBLIGATORIA Y CONCEPTOS QUE COMPRENDEN

### A. CUOTA DE INSCRIPCIÓN:

#### 1. CUOTA DE INSCRIPCIÓN POR IMPORTE DE 109 € PARA LICENCIADOS DE LA ÚLTIMA PROMOCIÓN Y DESEMPLEADOS Y 160 € PARA EL RESTO DE LAS PROMOCIONES, QUE COMPRENDE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

- Gestión administrativa de registro y comprobación documental.
- Emisión del carné de Colegiado.
- Entrega de documentación con información detallada sobre servicios, derechos y obligaciones de la colegiación.
- Derrama extraordinaria por un importe de 60 € para la ampliación de la sede del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

#### 2. CUOTA DE INSCRIPCIÓN PARA SOCIEDADES PROFESIONALES POR IMPORTE DE 214 €, QUE COMPRENDE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

- Gestión administrativa de registro y comprobación documental.
- Certificado de inscripción en el Colegio de Psicólogos de Madrid.
- Entrega de placa de presentación de la Sociedad Profesional en la que figura su número de inscripción en el Registro del Colegio.

### B. CUOTA ANUAL:

#### 1. CUOTA ANUAL PARA COLEGIADOS EJERCIENTES POR IMPORTE DE 200 € QUE INCLUYE LOS SIGUIENTES DERECHOS Y SERVICIOS:

- Asesoría jurídica.
- Asesoría de seguros.
- Posibilidad de adhesión a la póliza colectiva de Seguro de Responsabilidad Civil suscrito por el Colegio con una reducción estimada de 150 € sobre precio de mercado.
- Servicio de información y asesoramiento sobre temas profesionales.
- Pertenencia a Secciones Profesionales y Grupos de Trabajo.
- Inscripción en el *Directorio de Centros, Consultas y Servicios de Psicología*.
- Bolsa de empleo y ofertas de empleo *online*, orientación laboral y talleres formativos.
- Actividades formativas.
- Becas y ayudas para actividades.
- Acceso al Portal de la Biblioteca y suscripción de alertas.
- Acceso gratuito *online* a las publicaciones del Colegio.
- Suscripción gratuita a la *Guía del Psicólogo*, *Infocop* y *Papeles del Psicólogo*.
- Anuncios breves y por palabras en la *Guía del Psicólogo*.
- Promociones y descuentos en servicios concertados para colegiados.
- Acceso gratuito a PSICODOC, base de datos bibliográfica de Psicología.
- Acceso a los servicios y contenidos exclusivos de la web del Colegio.
- Aportación al Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos de una cuota anual por importe de 42,58 €.
- Mantenimiento de Comisión Deontológica, Comisión de Recursos y Registro de Profesionales.
- Listas de peritos que se remitirán a los órganos judiciales en cumplimiento de la legislación vigente.

#### 2. CUOTA ANUAL PARA SOCIEDADES PROFESIONALES POR IMPORTE DE 200 € QUE COMPRENDE LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

- Precio muy reducido en la contratación obligatoria del Seguro de Responsabilidad Civil generando un ahorro estimado entre 650 y 1 200 €. Además, el Colegio subvenciona a las sociedades para la contratación de este seguro, aportando 60 €, consiguiendo reducir aún más el coste de este.
- Sesiones formativas sobre temas de interés en la gestión y desarrollo de las Sociedades Profesionales.
- Todos los servicios y derechos antes citados para los colegiados ejercientes.

#### RETRIBUCIONES JUNTA DE GOBIERNO DEL 1/1/2016 AL 31/12/2016

##### DECANO:

##### D. FERNANDO CHACÓN FUERTES

ASIGNACIÓN	15.447,00 €
ASISTENCIA A REUNIONES	1.712,42 €
REUNIONES INSTITUCIONALES	3.258,00 €

##### VICEDECANO:

##### Dª MARÍA ANTONIA ÁLVAREZ-MONTESERÍN RODRÍGUEZ

ASIGNACIÓN	7858,20 €
ASISTENCIA A REUNIONES	1.572,96 €
REUNIONES INSTITUCIONALES	579,20 €

##### SECRETARIA:

##### Dª MARÍA DEL ROCÍO GÓMEZ HERMOSO

ASIGNACIÓN	12.752,52 €
ASISTENCIA A REUNIONES	1.712,42 €
REUNIONES INSTITUCIONALES	1.592,81 €

##### VICESECRETARIO:

##### D. JOSÉ ANTONIO LUENGO LATORRE

ASIGNACIÓN	7858,20 €
ASISTENCIA A REUNIONES	1.601,14 €
REUNIONES INSTITUCIONALES	289,60 €

##### TESORERO:

##### D. PEDRO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

ASIGNACIÓN	6.735,61 €
ASISTENCIA A REUNIONES	1.707,03 €

##### VOCALES:

##### D. JUAN CARLOS DURO MARTINEZ

ASIGNACIÓN	1.924,44 €
ASISTENCIA A REUNIONES	1.204,13 €
REUNIONES INSTITUCIONALES	217,21 €

##### D. JUAN CARLOS FERNÁNDEZ CASTRILLO

ASIGNACIÓN	1.924,44 €
ASISTENCIA A REUNIONES	1.053,99 €

##### Dª MIRIAM GONZÁLEZ PABLO

ASIGNACIÓN	1.924,44 €
ASISTENCIA A REUNIONES	1.059,34 €

##### Dª TIMANFAYA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

ASIGNACIÓN	1.924,44 €
ASISTENCIA A REUNIONES	1.209,47 €

##### D. MANUEL NEVADO REY

ASIGNACIÓN	1.924,44 €
ASISTENCIA A REUNIONES	356,68 €

##### D. LUIS PICAZO MARTÍNEZ

ASIGNACIÓN	1.924,44 €
ASISTENCIA A REUNIONES	1.307,40 €

##### D. VICENTE PRIETO CABRAS

ASIGNACIÓN	1.924,44 €
ASISTENCIA A REUNIONES	1.031,11 €

# Objetivos y Presupuesto 2017

# 12



## OBJETIVOS 2017

Hemos estructurado los objetivos de la Junta de Gobierno del Colegio en diferentes áreas.

### PROMOCIÓN DE LA PROFESIÓN

- Lucha contra el intrusismo y las malas prácticas profesionales. Para luchar eficazmente contra el intrusismo es esencial regular el grado en Psicología, tal y como prevé la Ley de Salud Pública, por lo que se redoblarán los esfuerzos a todos los niveles, administrativo, legislativo y judicial, para que se cumpla lo estipulado por la ley.
- Reivindicar las condiciones laborales y la estabilidad de los psicólogos contratados por la Administración autonómica y local, directamente o a través de empresas.
- Recuperar los empleos públicos de psicólogo perdidos durante la crisis económica.
- Acordar con las universidades las condiciones de las prácticas académicas de grado y posgrado.
- Diseñar un estudio para recoger las necesidades de los colegiados que desempeñan su trabajo en el ámbito privado y estudiar cómo el Colegio puede contribuir a la satisfacción de las necesidades o dificultades que planteen.
- Realizar una campaña publicitaria en los medios de comunicación promoviendo la figura del psicólogo.
- Establecer un observatorio permanente de las iniciativas parlamentarias y administrativas que afecten a nuestra profesión, realizando propuestas a los grupos parlamentarios.
- Contribuir junto con el Consejo General de la Psicología de España en el establecimiento de las competencias necesarias que estas se regulen a nivel europeo para los psicólogos.
- Potenciar el *Directorio de Centros, Recursos y Servicios de Psicología* para publicitar mejor los psicólogos de práctica privada.

### DIFUSIÓN DE LA PSICOLOGÍA

- Dar más visibilidad al apartado de difusión psicológica de la web, incluyendo preguntas específicas de los ciudadanos.
- Impulsar el Grupo de Psicólogos Divulgadores.
- Potenciar la presencia de la Psicología y el Colegio en las redes sociales.

En 2017 comenzará la reforma y adecuación de las diferentes plantas de la sede del Colegio



## SERVICIOS COLEGIALES

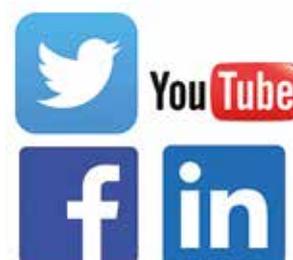
- Continuar el proceso de mejora continua de la calidad de la formación ofrecida por el Colegio, desarrollando un estudio de necesidades formativas y ampliando la formación *Online*, en especial la oferta gratuita para colegiados.
- Culminar el proceso de gestión electrónica, de forma que la totalidad de los trámites colegiales puedan realizarse telemáticamente.
- Desarrollar una *App* específica del Colegio para dispositivos móviles que acerque los servicios a los colegiados.
- Crear espacios específicos para jóvenes colegiados: Consejo de estudiantes; Jornadas de innovación y jóvenes investigadores; recuperar las Jornadas de Psicología y Profesión; acompañar en la iniciación a la profesión mediante la formación y el *mentoring*.
- Incrementar las partidas destinadas a becas y ayudas.
- Mejorar y ampliar los medios técnicos digitales a disposición de los Grupos de Trabajo del Colegio en la plataforma de este.
- Remodelación de las instalaciones colegiales, incorporando la tercera planta.
- Agilizar los procedimientos deontológicos.
- Fomentar y difundir las buenas prácticas en protección de datos en Psicología, incluyendo la elaboración de una guía y un servicio de asesoramiento especializado.
- Blog del Colegiado: crear un espacio de publicación en la web del Colegio, donde los colegiados divulguen noticias de interés para la profesión.
- Suscribir un convenio de colaboración con Greenpeace España para promover actitudes ambientalmente responsables en la sociedad y especialmente entre los colegiados.
- Poner en marcha un programa para mejorar la accesibilidad al edificio y los servicios del Colegio a las personas con diversidad funcional.
- Diseñar un plan de emprendimiento profesional.

## PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD

- Impulsar la inclusión de la intervención psicológica en atención primaria y la ampliación de las plazas PIR.
- Poner a disposición de los colegiados una plataforma segura para poder realizar intervenciones *Online* (TelePsicología) con las mayores garantías de legales y de seguridad. Elaborar e impartir una formación para dotar a los colegiados de las competencias necesarias para utilizar la metodología que requiere la TelePsicología.
- Facilitar procesos de supervisión de casos entre profesionales.
- Actualización anual del mapa de recursos psicológicos públicos en la Sanidad madrileña regional.
- Promover los servicios de Psicología en el ámbito público.
- Iniciar la acreditación en Cuidados Paliativos y Psicooncología.

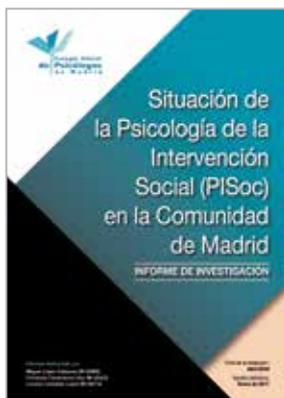


## El Colegio en las redes sociales



## Nueva App del Colegio





### PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL

- Iniciar la organización de un congreso de Intervención Social a celebrar en 2018, en continuidad con los realizados en la década de los 90 y que se proyectarán con la organización de jornadas anuales de intercambio.
- Constituir un grupo de expertos para elaborar una propuesta sobre la intervención psicológica en Servicios Sociales, que sirva de base para su debate y consenso entre los colegiados que trabajan en el área.
- Impulsar la creación de la Sección de Psicología de la Intervención Social.
- Reclamar la revisión del Convenio Marco de Dependencia, el actual plantea que los psicólogos somos «intercambiables» con otros profesionales.

### PSICOLOGÍA EDUCATIVA



- Terminar y presentar el estudio sobre la situación de la Psicología Educativa en la Comunidad de Madrid.
- Potenciar la presencia de servicios psicológicos en la Administración educativa regional y municipal.
- Analizar el actual modelo de Orientación Educativa y Psicopedagógica de la Comunidad de Madrid, a los efectos de clarificar ámbitos específicos de trabajo a desarrollar por los psicólogos educativos.
- Exigir la modificación del marco normativo estatal, que en la actualidad habilita para acceder a la especialidad de Orientación Educativa sin estar en posesión de titulaciones específicas del ámbito.
- Defender la necesidad de una orientación educativa psicológica especializada.
- Promover el desarrollo de un plan específico de intervención en desarrollo personal, emocional y social en los centros educativos que incorpore el campo doctrinal de la Psicología.

### PSICOLOGÍA DEL TRABAJO, DE LAS ORGANIZACIONES Y DE LOS RECURSOS HUMANOS (PTORH)



- Incrementar el posicionamiento de los psicólogos de PTORH en los diferentes soportes informativos (publicaciones en revistas, ediciones de libros y guías, etc.), organismos, asociaciones profesionales, universidades, escuelas de negocios, normas AENOR (ISO 10667, ISO TC/260), etc.
- Fortalecer la idea del asociacionismo como medio de colaboración y representación profesional, actuando ante los psicólogos de PTORH, para incrementar su colegiación.
- Favorecer el *networking*, especialmente entre los nuevos colegiados.
- Incrementar y poner en valor las acreditaciones profesionales propias de la PTORH.
- Ofrecer servicios profesionales y asesoramiento desde el Colegio a organismos, instituciones (Unión Interprofesional, CEIM, etc.) y empresas.
- Convertirnos en el referente de intervención y formación profesionalizada de vanguardia en RR.HH. (másteres universitarios, cursos de especialistas, etc.), en dos áreas especiales: liderazgo-talento y salud-bienestar psicológica.

### PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE

- Promover la regulación de los psicólogos forenses tanto en el ámbito público como privado.
- Participar activamente en el Pacto por la Justicia de la Comunidad de Madrid, reclamando la dignificación del psicólogo forense.
- Promover con la Administración la consolidación de las plazas interinas en los juzgados de la Comunidad de Madrid y la creación de nuevas plazas en estos.

**PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2016 PRESUPUESTO 2017**

<b>A) GASTOS</b>	<b>4.011.660,09</b>	<b>4.363.090,26</b>
<b>1. GASTOS DE GESTIÓN</b>	<b>210.964,42</b>	<b>233.216,23</b>
a. Junta de Gobierno	113.024,65	116.622,61
b. Comisión Deontológica	7.576,27	10.000,00
c. Vocalías	5.428,04	9.000,00
d. Delegados de Junta	4.875,18	5.300,00
e. Oficina de Amparo	1.903,78	2.603,68
f. Secciones	13.685,43	31.003,82
g. Institución de Mediación	8.599,72	8.986,12
h. Gastos colaboradores	12.008,55	12.200,00
i. Ayudas monetarias	43.862,80	37.500,00
<b>2. APROVISIONAMIENTOS</b>	<b>320.258,16</b>	<b>422.915,67</b>
a. Imprenta y publicaciones	261.315,56	277.800,00
b. Documentación y biblioteca	10.868,80	95.875,67
c. Otros aprovisionamientos	48.073,80	49.240,00
<b>3. GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>947.859,18</b>	<b>1.071.000,00</b>
a. Sueldos y salarios	947.775,79	970.000,00
b. Indemnizaciones	83,39	101.000,00
<b>4. GASTOS SOCIALES</b>	<b>300.753,66</b>	<b>303.500,00</b>
a. Seguros sociales	282.953,64	287.000,00
b. Otros gastos de personal	17.800,02	16.500,00
<b>5. SERVICIOS REMUNERADOS</b>	<b>43.205,77</b>	<b>29.000,00</b>
a. Retribuciones variables	43.205,77	29.000,00
<b>6. AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO</b>	<b>82.489,43</b>	<b>85.210,00</b>
a. Amortización inmovilizado inmaterial	207,49	210,00
b. Amortización inmovilizado material	82.281,94	85.000,00
<b>7. SERVICIOS EXTERIORES</b>	<b>1.903.762,58</b>	<b>2.012.748,36</b>
a. Arrendamientos	9.916,49	9.851,48
b. Reparaciones y conservación	6.161,91	6.500,00
c. Servicios profesionales independientes	183.918,47	324.885,00
d. Profesionales convenios	251.562,83	246.657,04
e. Ponentes Formación	222.655,86	226.625,00
f. Profesionales Mediación	7.247,06	40.000,00
g. Servicios Tecnológicos	81.933,12	172.298,85
h. Primas de seguros	9.473,44	11.000,00
i. Servicios bancarios	6.962,80	7.500,00
j. Publicidad, difusión y relaciones públicas	36.348,54	56.000,00
k. Suministros	39.434,41	46.765,00
l. Servicios externos	147.316,42	151.615,00
m. Gastos diversos	173.124,83	116.400,00
n. Contribución Consejo General	594.650,99	594.650,99
ñ. Viajes y desplazamientos	3.175,73	2.000,00
o. Congreso Psicología del Trabajo	129.879,68	0,00
<b>8. TRIBUTOS</b>	<b>200.621,03</b>	<b>201.000,00</b>
a. Tributos (IVA, IBI)	200.621,03	201.000,00
<b>9. GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>1.745,86</b>	<b>4.500,00</b>

	<b>2016</b>	<b>2017</b>
<b>B) INGRESOS</b>	<b>4.512.107,53</b>	<b>4.376.741,14</b>
<b>1. INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD</b>	<b>3.372.316,06</b>	<b>3.373.716,06</b>
a. Nuevos colegiados	104.757,44	104.757,44
b. Cuotas semestrales colegiados	3.221.754,80	3.221.754,80
c. Cuotas secciones	25.003,82	25.003,82
d. Subvenciones y donaciones	3.600,00	0,00
e. Colaboraciones	17.200,00	22.200,00
<b>2. VENTAS</b>	<b>207.611,17</b>	<b>211.550,00</b>
a. Publicaciones	10.662,69	13.550,00
b. Publicaciones en formato electrónico	126.752,70	125.000,00
c. Publicidad	70.195,78	73.000,00
<b>3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>688.777,90</b>	<b>658.978,08</b>
a. Convenios	327.810,93	297.978,08
b. Formación	349.090,34	351.000,00
c. Acreditaciones	11.801,63	10.000,00
d. Mediación	75,00	0,00
<b>4. OTROS INGRESOS</b>	<b>231.410,71</b>	<b>120.497,00</b>
a. Ingresos por arrendamientos	4.054,11	4.797,00
b. Ingresos por servicios diversos	117.008,60	115.700,00
c. Congreso Psicología del Trabajo	110.348,00	0,00
<b>5. Ingresos financieros</b>	<b>11.991,69</b>	<b>12.000,00</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (SUPERÁVIT)</b>	<b>500.447,44</b>	<b>13.650,88</b>



Trabajamos junto a nuestros  
colegiados para mejorar la calidad  
de los servicios psicológicos  
y el bienestar de los ciudadanos



**Colegio Oficial  
de Psicólogos  
de Madrid**

[www.copmadrid.org](http://www.copmadrid.org)